I.E.S. "SANTA CLARA"

FP Servicios Socioculturales y a la Comunidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia (oferta parcial)

CURSO 2021-22

1. EQUIPO EDUCATIVO DEL CICLO
2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO
3. MÓDULOS PROFESIONALES
   3.1. MODULO 1: Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia
   3.2. MODULO 2: Atención y Apoyo Psicosocial
   3.3. MODULO 3: Apoyo Domiciliario
   3.4. MODULO 4: Atención Sanitaria
   3.5. MODULO 5: Primeros Auxilios
   3.6. MODULO 6: Organización y Atención a las Personas en Situación de Dependencia
   3.7. MODULO 7: Destrezas Sociales
   3.8. MODULO 8: Apoyo a la comunicación
   3.9. MODULO 9: Atención Higiénica
   3.10. MODULO 10: Teleasistencia
   3.11. MODULO 11: Formación en Centros de Trabajo

1. EQUIPO EDUCATIVO DEL CICLO

	Módulo	Profesor/a Modalidad presencial Turno de tarde
1º curso	Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia	Alberto Olivares
	Atención y Apoyo Psicosocial	Raquel Valle
	Apoyo Domiciliario	Mónica Zambrano
	Atención Sanitaria	Marisa Tejido
	Formación y Orientación Laboral	Montserrat Villasante
	Primeros Auxilios	Marisa Tejido
2º curso	Organización y Atención a las Personas en Situación de Dependencia	Isabel Herrero
	Destrezas Sociales	Elvira Orduña
	Apoyo a la Comunicación	Raquel Valle
	Atención Higiénica	Marisa Tejido
	Teleasistencia	Manuela Urquijo
	Empresa e Iniciativa emprendedora	Montserrat Villasante
	Formación en Centros de Trabajo	Elvira Orduña

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

a. Presencial turno de tarde

El grupo está formado por un total de 56 personas matriculadas, variable, según los módulos.
El "grupo" de 1º tiene una media de 25 alumnas/os matriculados. En el de 2º ronda los 20 dependiendo del módulo. Hay cuatro alumnas matriculadas exclusivamente en FCT que no las realizaron en l curso pasado.
Se caracteriza por su heterogeneidad que incluye desde alumnado menor de edad procedente de la ESO, otros que han abandonado los estudios de bachillerato, personas en situación de desempleo de larga duración, mayoritariamente mujeres y, personas que requieren un título profesional por exigencias de su situación laboral.

3. MÓDULOS PROFESIONALES

3.1 MÓDULO: CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	1.1. El ser humano y sus necesidades. 1.2. La aportación de la psicología. 1.3. La conducta. 1.4. Las funciones cognitivas. 1.5. Los estados emocionales 1.6. La personalidad. 1.7. El ciclo de vida 2.1. La autonomía personal y social. 2.2. La dependencia. 2.3. La valoración de la dependencia. 2.4. Promoción de la autonomía personal.	**a)** Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente. **b)** Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal. **c)** Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente. **d)** Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal. **e)** Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía. **f)** Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia. **g)** Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia. **h)** Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	UD 1 UD 2	-Examen de la unidad -Trabajos individuales -Trabajos grupales -Examen de la unidad -Trabajos individuales -Trabajos grupales	10 % 11 %
4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	3.1. La enfermedad y la dependencia. 3.2. El afrontamiento de la enfermedad. 3.3. Necesidades de las personas con enfermedad aguda.	a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma. b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.	UD 3	-Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos grupales	11 %

	3.4. Necesidades de las personas las con enfermedad crónica. 3.5. Necesidades de las personas con enfermedad terminal. 3.6. La atención a las personas enfermas.	e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen. f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas. g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.			
2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.	4.1. La vejez y el envejecimiento. 4.2. Cambios que provoca el envejecimiento. 4.3. El envejecimiento activo. 4.4. Las personas mayores y la enfermedad. 4.5. Cuando aparece la dependencia. 4.6. Necesidades de las personas mayores.	**e)** Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido. **f)** Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia. **g)** Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor. **h)** Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.	UD 4	-Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos grupales	12 %
3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	5.1. La evolución del concepto de discapacidad: 5.2. La caracterización de la discapacidad: 5.3. Las personas con diversidad funcional	a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos. b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.	UD 5	-Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos grupales	10%

	5.4. Mujeres con diversidad funcional	e) Se han identificado los principios de la vida independiente. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.			
3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	6.1. Las personas con diversidad funcional intelectual. 6.2 La comunicación con las personas con diversidad funcional intelectual. 6.3. Actividades de la vida diaria y diversidad funcional intelectual. 6.4. Desarrollo socioafectivo y diversidad funcional intelectual. 6.5. Inserción sociolaboral de las personas con diversidad funcional intelectual.	c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad. d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado. f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.	UD 6	Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos grupales	11 %
3.Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	7.1. La diversidad funcional física. 7.2. Apoyos físicos y humanos. 7.3. La comunicación con diversidad funcional física. 7.4. Necesidades socioafectivas de las personas con diversidad funcional física. 7.5. Inserción sociolaboral de las personas con diversidad funcional física.	c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad. d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado. f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad. g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.	UD 7	-Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos grupales	12 %

3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	8.1. Personas con diversidad funcional sensorial. 8.2. La diversidad funcional visual. 8.3. La diversidad funcional auditiva.	c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad. d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado. f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad. g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.	UD 8	-Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos grupales	12 %
4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	9.1. Salud y enfermedad mental. 9.2. La atención a las personas con problemas de salud mental. 9.3. Algunas enfermedades mentales. 9.4. Necesidades de las personas con problemas de salud mental. 9.5. Recursos y apoyos.	c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes. d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen. e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen. f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas. g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.	UD 9	-Examen de la unidad -Trabajos individuales Trabajos	11 %

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
1	Las necesidades Humanas y la psicología	1	Septiembre
2	Autonomía personal y dependencia	1	Octubre
3	Características y necesidades de las personas con enfermedades generadoras de dependencia	1	Noviembre-Diciembre
4	Características y necesidades de las personas mayores	2	Enero
5	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional	2	Febrero
6	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual	2	Marzo
7	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional física	3	Abril
8	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional sensorial	3	Mayo
9	Características y necesidades de las personas con problemas de salud mental	3	Mayo Junio

c. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se exige una metodología muy activa y de participación constante del individuo y del grupo, ya que cuanto mayor sea el nivel de motivación, mayor será el rendimiento académico. En todo caso se tratará de hacer participar activamente en las actividades del aula y del centro, tanto para procurar relaciones interpersonales provechosas para los alumnos/as como para cumplir los objetivos del módulo.

Los criterios metodológicos se fundamentarán en los principios siguientes:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, así como de sus experiencias y expectativas**. Aceptación de las distintas situaciones de partida

(capacidades de aprendizaje, realidad y necesidades) y de las distintas expectativas del alumnado.

- Asegurar **la construcción de aprendizajes** significativos.
- Potenciar situaciones que **favorezcan el conflicto y la afloración de ideas, la indagación y la vertiente dialógica y comunicativa** del conocimiento social.
- Potenciar situaciones en las que los alumnos deban **actualizar** sus conocimientos.
- Potenciar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a **reflexionar y a justificar sus actuaciones.**
- Promover actividades que **favorezcan la cooperación y el aprendizaje entre iguales.** Combinación de trabajo individual y cooperativo. Trabajo individual porque facilita la autonomía personal, sus propios ritmos, expectativas y necesidades, y posibilita una intervención más directa y personalizada del proceso de aprendizaje. En el trabajo cooperativo se consigue un clima en el que, pese a las diferencias existentes en el grupo, todos pueden aportar algo a los demás. Por otra parte se preparan para trabajar en equipos de profesionales.
- Utilizar formas y métodos variados de **evaluación de la competencia curricular.**
- Poner de manifiesto la dimensión problemática y divergente del conocimiento social.
- Siempre que sea posible y si las condiciones sanitarias lo permiten, el Trabajo en Equipo que será fundamental para la resolución de las situaciones-problema establecidas. Los alumnos, organizados en grupos de trabajo podrán desarrollar determinados contenidos del currículo. En este sentido, para favorecer y organizar el trabajo en equipo se emplearán diferentes técnicas.
- Se fomentarán las actitudes necesarias para trabajar en equipo:

- Entender la diferencia entre trabajo en grupo y trabajo en equipo.
- La disposición para colaborar en tareas colectivas.
- El respeto a opiniones y alternativas para la solución de tareas diferentes a las propias o la conformidad con las normas de funcionamiento grupales.

Recursos metodológicos

Las fases de trabajo y los recursos metodológicos que se utilizarán en el desarrollo del módulo CNPSD son los siguientes:

- *Exploración de los conocimientos iniciales de los alumnos:* Al comienzo de cada Unidad de Trabajo, realizaré una evaluación inicial de los conocimientos que los alumnos tienen de los contenidos que se van a impartir, mediante una Tormenta o Lluvia de Ideas.

- *Explicación de los contenidos por parte del profesor*

- *Realización de actividades prácticas* de consolidación de los contenidos de la UT: Dichas actividades serán realizadas por los alumnos, una vez tengan los conocimientos teóricos necesarios para desarrollarlos e incluso ampliarlos. Los trabajos prácticos desarrollados en el

aula, irán encaminadas a simular en el mayor grado posible, situaciones de apoyo real. Estas actividades recrearán una situación real, mediante un role-playing.

- *Diálogos y debates abiertos entre alumnos y profesora*.

- *Actividades práticas de refuerzo y ampliación*.

Estas actividades prácticas deberán ser expuestas en clase, con el correspondiente feed-back o entregadas al profesor, en tiempo y forma, que las evaluará y calificará. De esta manera, tanto profesor como alumno se da cuenta de cómo está desarrollándose el proceso de enseñanza-aprendizaje y da la oportunidad de plantear actividades de repaso o refuerzo para aquellos alumnos que muestren dificultades.

- *Revisión de los conocimientos adquiridos por el alumno*. Al terminar cada unidad de trabajo se llevará a cabo una prueba escrita u oral, que servirá para completar la evaluación que se haya realizado mediante las actividades diarias y la propia observación.

El libro de texto sobre el que nos apoyaremos para avanzar a lo largo del curso es el libro "Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia" de la editorial Altamar.

Además de artículos y documentos que servirán para potenciar los conocimientos y facilitar la adquisición de los mismos.

Como medio de apoyo a la actividad lectiva y en previsión de que pueda haber alumnos que precisen continuar su actividad lectiva desde casa, se enseñará y fomentará el uso de la platadorma Teams de Microsoft, donde se alojaran todos los artículos, trabajos, y contenido audiovisual que sirva de refuerzo al módulo.

Estos materiales didácticos se podrán completar con los diferentes recursos disponibles en el centro (vídeos, diapositivas, consulta de libros en la biblioteca, consulta de otros recursos didácticos o proyectos experimentales), sin excluir la posibilidad de adquirir, analizar y utilizar nuevos materiales que vayan editándose a lo largo del curso.

a. <u>Evaluación del aprendizaje del alumnado</u>

i. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

La evaluación es continua. Está integrada en el proceso formativo. Su propósito es recoger una serie de datos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de valorar el trabajo que viene realizando el alumnado así como la adecuación del proceso formativo diseñado. En todo momento, **siempre y cuando el alumnado asista a clase, se recogerá información sobre su proceso de aprendizaje.** Así, la evaluación se organizará en una serie de momentos:

1. **Inicial.** Durante el primer mes y medio del curso se conocerá las características del grupo y de cada alumno/a (participación en actividades educativas y de evaluación, estilo de aprendizaje, iniciativa y creatividad, esfuerzo, motivación, rendimiento, trabajo en equipo, seguimiento de indicaciones y atención a observaciones realizadas por el profesor, progreso en el logro de la/s competencia/s, dificultades de aprendizaje detectadas…) a partir de:
   - **Cuestionarios.**
   - **Observación por parte del profesor.**

- **Dinámicas de grupo.**
- **Actividades de clase.**

Su carácter es cualitativo, de cara a adaptar el proceso formativo. Así, permitirán implementar medidas educativas y proporcionar orientaciones para compensar posibles resultados académicos no satisfactorios.

2. **Procesual.** Durante el 1º, 2º y 3º trimestre se valorará permanentemente la actividad educativa que se va desarrollando en las actividades:
   - **Actividades de aula**. Versarán sobre actividades que complementen las explicaciones ofrecidas en el aula.
   - **Trabajos trimestrales en grupo** (de entre 4 y 5 alumnos/as).
     1º trimestre: Realización de un programa de modificación-instauración de conducta.
     2º trimestre: Diseño de un programa de habilidades de la vida diaria.
     3º trimestre: Diseño de un programa de estimulación de funciones cognitivas
   - **Aplicación de exámenes tipo test y preguntas cortas de aplicación.**
   - **Participación en actividades de clase,** iniciativa y creatividad, esfuerzo, motivación, rendimiento, trabajo en equipo, seguimiento de indicaciones y atención a observaciones realizadas en clase serán aspectos tenidos en cuenta a la hora de valorar la participación y actitud del alumno.
3. **Final.** Es una valoración general, global y final del trabajo realizado por el/la alumno/a durante todo el periodo lectivo, analizando la cantidad y calidad de conocimientos y hábitos adquiridos. Desde el punto de vista pedagógico resulta de la evaluación continua, y supone la síntesis de la evaluación inicial y continua.

- **Considera las calificaciones de las evaluaciones continuas o procesuales.**

Por tanto, **aquellos/as alumnos/as que no hayan asistido de forma continua a lo largo de todo el curso, al** carecer de observaciones periódicas y **no habérseles podido realizar un proceso de evaluación continua, tienen derecho a** la participación en un proceso de **evaluación global en junio. Los/as alumnas con habilidades pendientes**, que no hayan ido mostrando su adquisición progresivamente, **también tendrán derecho a la evaluación global en junio**.

Los **ejercicios de evaluación global** incluirán:

- **Examen tipo test y preguntas cortas** aplicadas, organizado por evaluaciones.
- Entrega de los **tres trabajos trimestrales** indicados con anterioridad.

La aplicaciónn de **estos procedimientos de evaluación tienen como referencia los criterios de evaluaciónn anteriormente reseñados**. Para superar el módulo será necesario alcanzar un 5 (ponderado sobre 10) en cada uno de los apartados referidos.

ii. Calificación global final

1. Los procedimientos de **evaluación inicial y de seguimiento no resultarán en una calificación**.
2. Para la **evaluación continua** se tendrá en cuenta:
   Cada evaluación los procedimientos de evaluación contribuirán a la calificación del siguiente modo:

- **Actividades y desempeño en clase: 1 punto.**
- **Trabajos trimestrales en grupo: 3 puntos.**
  * Calidad del documento escrito (adecuación a los criterios de evaluación del módulo): 1,5 puntos.

  * Exposición oral (dominio discurso, habilidades comunicativas, recursos empleados y/o diseñados): 1 puntos.

  * Presentación (limpieza, corrección gramatical y ortográfica, orden): 0,25 puntos.

  * Actitud profesional durante la realización: 0,25 puntos.

- **Exámenes tipo test y preguntas cortas: 6 puntos.**

3. Para la **evaluación final** se considerará:
   La **ponderación de las calificaciones de las tres evaluaciones**: 1º (33%), 2ª (33%) y 3ª (33%).

   Los ejercicios de **evaluación global** se calificarán, aplicando los mismos criterios de calificación que para la evaluación continua, pero de forma adaptada:

   - **Examen tipo test y preguntas cortas: 6 puntos.**

   * Las preguntas asociadas a cada evaluación tendrán el mismo peso en la calificación de la actividad.

   - **Trabajos trimestrales: 4 puntos.**

4. Los criterios de calificación serán mantenidos tanto para los escenarios 1 y 2 de la actual situación sanitaria. De pasar a un escenario 3 los porcentajes de los contenidos que quedasen por evaluar pasarían a un 80% el trabajo y participación en la plataforma Teams de Miscrosoft, y un 20% de prueba examen desarrollada de forma telemática. En este caso, la nota final vendrá definida por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase 1 y 2 más en su caso, las obtenidas en la fase 3 ponderadas sobre 10 sin decimales.

e. <u>Plan de recuperación</u>

Todo/a alumno/a es susceptible de precisar un **plan de recuperación cuando**:

- **No sea evaluado de forma continua como consecuencia de su inasistencia.** Entonces tendrá derecho a la evaluación global y final de junio, descrita anteriormente.
- **No obtenga la calificación mínima de 5 en la convocatoria ordinaria 1** (junio). Tendrá derecho a presentarse a la convocatoria ordinaria 2 de junio.

El plan de recuperación contiene, por tanto, actividades prácticas que refuerzan las adquisiciones, lecturas, etc. lo que permite la preparación del ejercicio tipo test o preguntas cortas, así como el ejercicio situación problema. El conjunto de actividades permite comprobar el desarrollo de los resultados de aprendizaje y las unidades de competencia del módulo. Las actividades deberán entregarse y realizarse en la fecha, hora y lugar señaladas por el profesor.
En caso de que un/a alumno/a obtenga una calificación negativa en alguna de las evaluaciones continuas, tendrá la opción de recuperar el ejercicio o actividad suspenso/a.

3.2 ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
1- Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido	La atención y el apoyo psicosocial. **1.2.** El aprendizaje humano. **1.3.** Factores que favorecen el aprendizaje: inteligencia, actitud, motivación, maduración y experiencia previa. **1.4.** Teorías del aprendizaje: por refuerzo/castigo, por observación, por mediación, por descubrimiento, aprendizaje significativo. **1.5.** Motivación y aprendizaje en grupos específicos	Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas	UD. 1. Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	5%
2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia.. 3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia.	2.1. Técnicas de **modificación** de conducta. **2.2.** Técnicas para **incrementar** o perfeccionar conductas: el refuerzo. **2.3.** Técnicas para la **adquisición** de nuevas conductas: modelado, moldeado y encadenamiento. **2.4.** Técnicas para la **reducción o eliminación** de conductas: coste de respuesta, castigos positivos, extinción, refuerzo de conductas incompatibles, sobrecorrección y tiempo fuera. **2.5.** Técnicas de **control** de conductas: economía de fichas y contrato de conducta.	**a)** Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia. **b)** Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas. **c)** Se han aplicado técnicas de modificación de conducta e) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de discapacidad	UD.2 Tecnicas de Modificación de conducta	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	10%

3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia.	**3.1**. Autonomía personal y dependencia. **3.2.** Las habilidades de autonomía personal. **3.3.** Fases en la adquisición de habilidades de autonomía: planificación aprendizaje, automatización y consolidación. **3.4.** Colectivos de intervención: personas mayores, personas con discapacidad física, personas con discapacidad sensorial, personas con discapacidad intelectual, personas con enfermedad mental.	Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas. Se reconoce la necesidad y diversas formas de adquisición de una independencia y autodeterminación dentro de las posibilidades que su situación permita Conocimiento de las habilidades que faciliten una autonomía personal y las fases para lograrlo, en los diferentes grupos de discapacidad.	UD.3 3. El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	10%
A.- Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio B.- Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia. C.- Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las	4.1. Los programas de entrenamiento en HHAP. **4.2.** Valoración funcional de la persona: técnicas y resultados. **4.3.** Diseño de programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal: - Fases en la planificación. - Planificación de los objetivos. - Organización de la intervención. **4.4.** Aplicación del programa de entrenamiento: - El rol profesional. - El desarrollo de las sesiones. - La evaluación durante la intervención **4.5.** Acompañamiento en las AVD: - Actividades de acompañamiento: - Actuaciones en el acompañamiento **4.6.** La evaluación del programa.	a.- Se han respetado las necesidades y características de las personas, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario. Se ha orientado sobre espacios y materiales al usuario y cuidadores, para favorecer el desenvolvimiento autónomo. b.- Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal. Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional. Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de	UD 4. Entrenamiento en habilidades de autonomía personal	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	10%

necesidades de las personas en situación de dependencia D.- Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación		dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades. Se sabe buscar el apoyo e información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades. Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio.. Se han seleccionado estrategias que favorezcan la autonomía personal,en las situaciones de acompañamiento. Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia. Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional. Se ha argumentado y justificado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información, en el equipo, para mejorar el trabajo. al equipo interdisciplinar.			
Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.	**5.1.** Intervención en el espacio. Espacios accesibles **5.2.** Simbolización y señalización de espacios. - Elementos de simbolización - Elementos de señalización - Otros elementos comunicativos **5.3.** La decoración del espacio.	**a)** Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social. **b)** Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores, para favorecer el desenvolvimiento autónomo **c)** Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia,	UD 5 Estrategias de restructuración ambiental	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y	5%

	5.4. Las condiciones ambientales: temperatura, iluminación, ventilación, aislamiento termoacústico y orden. **5.5.** Productos de apoyo y otros materiales para el desenvolvimiento autónomo. **5.6.** La evaluación ambiental	así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución. **d)** Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona. **e)** Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.		comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	
a.- Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia. **b.-** Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación	**6.1.** Las funciones cognitivas. **6.2.** Trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia: ansiedad, estados depresivos, comportamiento agresivo, desinterés e inactividad aAgitación, deambulación errática, trastornos del sueño y trastornos alimentarios. **6.3**. Funciones cognitivas en personas en situación de dependencia: en personas mayores, en personas con discapacidad intelectual, en personas con enfermedad mental, en personas con demencias y en personas con discapacidad motriz o sensorial. **6.4.** La evaluación de las funciones cognitivas: - Escalas o índices de valoración. - El seguimiento de la intervención	**a)** Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas **b)** Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia. **c)** Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades. **d)** Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional. **e)** Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo.	UD 6. **.** Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	10%
Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en	**7.1.** Intervención en las funciones cognitivas. **7.2.** Las técnicas de estimulación sensorial.	a.- Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	UD 7.- Técnicas de mantenimientos y rehabilitación de las funciones cognitivas	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes,	5%

situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.	**7.3.** La terapia de orientación a la realidad (OR): estrategias de aplicación y actividades de orientación. **7.4.** El entrenamiento de la memoria: estrategias y aplicación de sesiones de enetrenmamiento. **7.5.** La reminiscencia. **7.6.** La psicomotricidad. **7.7.** La musicoterapia. **7.8.** La psicoestimulación integral. Perogramas y recursos con soporte tecnológico	**b)** Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas. **d)** Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo. **e)** Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional		trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	
Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido	**8.1.** La intervención en trastornos psíquicos: pautas generales de actuación y desactivación del ciclo de retroalimentación negativa. **8.2.** Técnicas de relajación: respiración profunda, relajación progresiva y mindfulness **8.3.** Técnicas cognitivas: - Técnicas de restructuración cognitiva. - Técnicas de afrontamiento - Técnicas de resolución de problemas	Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas. **b)** Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas. **d)** Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo. **f)** Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la	UD 8. Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	5%

		planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional			
A.- Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido. **B.-** Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.	**9.1.** Las habilidades sociales. **9.2.** Déficits sociales en personas en situación de dependencia: en personas mayores, en personas con discapacidad, en personas enfermas, en personas con enfermedad mental. **9.3.** Componentes de las habilidades sociales: conductuales, cognitivos y fisiológicos **9.4.** Instrumentos de evaluación de las habilidades sociales.	a.1) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia. a.2) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones. b.1) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia. **b.3)** Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución. **b.4)** Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades. **b.5)** Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.	UD 9.- Valoración de la competencia social	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	10%

A.- Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio. **B.-** Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido **C.-** Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.	**10.1.** Los programas de entrenamiento en habilidades sociales - El diseño individualizado. - Entrenamiento individual y en grupo. - Recursos expresivos no verbales. **10.2.** Técnicas de entrenamiento: retroalimentación, empatía, escucha activa, asertividad y *role playing*. **10.3.** Diseño de un programa de entrenamiento. **10.4.** Entrenamiento en habilidades sociales en colectivos específicos: en personas mayores, en personas con discapacidad, en personas con enfermedad mental. **10.5.** Recursos que favorecen la relación social. - Las tecnologías de la información y la comunicación. - El asociacionismo en los colectivos específicos. - Espacios para promover las relaciones sociales. - Recursos de acompañamiento **10.6.** La gestión de conflictos: - Conflictos en atención residencial y domiciliaria. - ¿Cómo resolver los conflictos?	a) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social. b) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia c) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones. **c)** Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia. **d)** Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia. **e)** Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas. **f)** Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la	UD 10. Entrenamiento en habilidades sociales	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	10%

		atención social a personas con necesidades especiales. **h)** Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario. i) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas. **j)** Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales. **k)** Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.			
A.- Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia **B.** Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las	**11.1.** El tiempo libre y el ocio, en personas mayores, con discapacidad o enfermas **11.2.** La intervención en el ocio: - La animación sociocultural. - El ocio inclusivo. **11.3.** El proyecto de animación sociocultural: - Análisis de las necesidades. - Planificación. - Ejecución. - Evaluación.	**a)** Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas. **b)** Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos,	UD 11. Intervención en el ocio y tiempo libre con personas en situación de dependencia	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y	10%

personas en situación de dependencia C. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación	**11.4.** El diseño de las actividades. - La planificación de una actividad. - La ficha de actividad. **11.5.** Dinámicas de grupos	de acuerdo con sus características e intereses personales. **c)** Se han valorado y respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre. **d)** Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta. **e)** Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios. **f)** Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución. **d)** Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.		comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	
Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia	**12.1.** Recursos lúdicos y festivos: - Juegos y actividades lúdicas. - Recursos festivos. **12.2.** Recursos físicos y deportivos: actividades deportivas y paradeportivas, danza y baile. **12.3.** Recursos culturales y artísticos: expresión creativa y penetración receptiva. **12.4.** Recursos turísticos y al aire libre: actividades al aire libre y actividades turísticas. **12.5.** Recursos formativos:	Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia. **d)** Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades. **e)** Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.	UD 12. **.** Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y	5%

	- Formación a lo largo de la vida. - Las nuevas tecnologías. **12.6.** Recursos del ámbito social y comunitario.	**f)** Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.		comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	
. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios	**13.1.** Recursos de información para cuidadores. **13.2.** Prestaciones de servicios para personas en situación de dependencia. - Servicios y recursos para la atención de personas mayores. - Servicios y recursos para la atención de personas con discapacidad y enfermedad mental. **13.3.** Prestaciones económicas. - Vinculada al servicio. - Para cuidadores en el medio familiar y apoyo a cuidadores no profesionales. - Por asistencia personal. - Subvenciones de movilidad y comunicación. **13.4.** La carga del cuidador. Apoyo a las cuidadoras y cuidadores. - Ayudar a identificar la sobrecarga. - Pedir ayuda. - Recursos de ayuda. - Cuidar de la propia salud. - Aprender a sentirse bien.	**a)** Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia. **b)** Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas. **c)** Se han identificando las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes. **d)** Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios. **e)** Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios. **f)** Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.	UD 13. Recursos de información para los cuidadores y las cuidadoras no formales	a) Ejercicios y/o pruebas, teoricas y/u orales, sobre contenidos trabajados. b) Producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, actividades, prácticas y talleres, resolución de casos c) Observación y seguimiento directo de las actividades, participación y actitudes y comportamiento, respecto a trabajos, y compañeros. d) Fichas de actividades. d) Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso	5%

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
UD 1.	Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial	1ª	
UD 2	Técnicas de modificación de conducta	1ª	
UD 3	Aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal	1ª	
UD 4	Entrenamiento en habilidades de autonomía personal	1ª	
UD 5	Estrategias de reestructuración ambiental	2ª	
UD 6	Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia	2ª	
UD 7	Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	2ª	
UD 8	Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación	2ª	
UD 9	Valoración de la competencia social	2ª	
UD 10	Entrenamiento en habilidades sociales	3ª	
UD 11	Intervención en el ocio y tiempo libre con personas en dependencia	3ª	
UD 12	Recursos y actividades de ocio y tiempo libre	3ª	
UD 13	Recursos para cuidadores/as no formales	3ª	

c. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se decidirá la metodología más apropiada en función de los recursos formación y experiencia, el grupo de clase con el que trabajemos.

Considero aconsejable partir de un enfoque procedimental del módulo realizando simulaciones en el aula e incluso, si es posible, fuera de ella; utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza–aprendizaje.

Sobre los materiales y recursos didácticos; Podemos diferenciar entre:

- **Personales:** Profesor y otros especialistas, o conocedores de la materia, o de parte de ella. Incluso otros grupos de alumnos si surgiese cualquier oportunidad de compartir experiencias o conocimientos sobre aspectos del módulo
- **Espaciales**: Aula taller, aula de informática, biblioteca y cualquier otro espacio necesario para la realización de las actividades, que pueda ser utilizado según las circunstancias actuales.
- **Materiales:**
  - Apuntes elaborados y compartidos por la profesora**.**
  - Material didáctico de consulta
  - Películas, cortos y videos sobre documentales que traten o se relacionen con la temática del curso.
  - Power-point, recursos obtenidos de diferentes webs, material impreso como revistas, periódicos, libros de temática específica.
- **Visitas, charlas y salidas.** Sobre temáticas relacionadas con nuestro módulo.

Teniendo en cuenta, respecto a las últimas, que se lleven a cabo, siempre que sea posible, teniendo en cuenta la situación sanitaria que aun puede afectarnos.

- Igualmente aprovecharemos todo medio telemático, correos electrónicos, plataformas, para consultas, intercambio de información, etc.

d. Evaluación del aprendizaje del alumnado

i. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

ii. Calificación global final

La evaluación se procurará que sea:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución del alumnado y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones, y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

A) Los procedimientos e instrumentos serán:

a. Observación sistemática
   - Escalas de observación.
   - Lista de control.
   - Registro anecdótico.
   - Diarios de clase.

b. Análisis de las producciones de los alumnos:
   - Trabajos individuales.
   - Trabajos en grupo (cuando sea posible).
   - Puestas en común.
   - Resúmenes.
   - Cuadernos.
   - Textos escritos.
   - Dossier
   - Juegos dramáticos.
   - Trabajos de investigación…

c. Intercambios con los alumnos:
   - Diálogos
   - Entrevistas
   - Asambleas
   - Debates

d. Pruebas específicas.

e. Cuestionarios.
f. Pruebas objetivas.
g. Grabaciones. Visionados
h. Observaciones externas…

B) Criterios de calificación y su ponderación

a. La valoración de la Actitud, trabajos y exámenes, sumaran un total de 10 puntos.

Partiremos de una **actitud global positiva**, del alumnado

En la **evaluación** de cada trimestre se considerarán los siguientes **elementos**:

- Los conocimientos teóricos avalados mediante un examen o ejercicio escrito u oral **teórico-práctico**. Al representar este apartado un **60% de la calificación global, los ejercicios se calificaran sobre 6.**

- La competencia en la parte procedimental, se valorará a través de los trabajos grupales, individuales, el trabajo y seguimiento diario de clase, las fichas sobre las actividades realizadas y el dossier final que incluye una memoria de lo trabajado durante el curso.

Al representar el 40% de la calificación final, se puntuaran esta parte, sobre 4.

Dentro de los criterios procedimentales se valorará también la actitud e interés profesional, académica y en la dinámica grupal, que puede afectar hasta un 1**0%** de los puntos en la parte procedimental de la calificación

b. Respecto a la ponderación de cada evaluación, se tomará en cuenta un 60% para la primera y un 40% para la segunda; teniendo en cuenta que es necesario alcanzar, en ambas, una calificación de aprobado, para superar la materia.

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se ha contemplado el análisis del proceso de aprendizaje del alumnado, la práctica docente, y el análisis del propio Proyecto Curricular.

Por todo ello, teniendo en cuenta todo esto y los resultados de las pruebas teóricas y procedimentales, si la calificación global final supera el 5 (sobre 10), se considerará superado el módulo.

e. Calificación global final

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se ha contemplado el análisis del proceso de aprendizaje del alumnado, la práctica docente, y el análisis del propio Proyecto Curricular.

Por todo ello, teniendo en cuenta todo esto y los resultados de las pruebas teóricas y procedimentales, si la calificación global final supera el 5 (sobre 10), se considerará superado el módulo.

a. Plan de recuperación

A lo largo del curso, los alumnos que no superen las diferentes pruebas trimestrales, podrán realizar una prueba, oral o escrita, junto con la entrega de trabajos que se considere por parte del profesor/a, que les permita superar positivamente las evaluaciones pendientes.

Para los alumnos que, finalizado el curso, no hubieran superado la evaluación positiva (5 puntos sobre 10) en junio, para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación además de una prueba escrita, deberán presentar tareas y trabajos propuestos por el profesor, que deberán ser entregados en tiempo y forma.

3.3 APOYO DOMICILIARIO

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
1.Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas	**APROXIMACIÓN AL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA** 1.1 Las actividades de la vida diaria y la dependencia 1.2 Recursos sociosanitarios para las personas en situación de dependencia 1.3 Los servicios en atención domiciliaria 1.4 Las tareas domiciliarias 1.5 El acceso a los servicios de atención domiciliaria	• Se han identificado las características del plan de trabajo • Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia. • Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio. • Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que se han de realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones en él realizadas, si hubiese sido preciso. • Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio. • Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia. • Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio. • Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.	1 **APROXIMACIÓN AL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA**	Pruebas objetivas teóricas individuales que permitan comprobar la correcta asimilación de contenidos conceptuales y procedimentales en cada unidad: - Ensayo o desarrollo de los contenidos básicos de soporte de las unidades. - Ejercicios planteados para cada unidad de trabajo. - Preguntas breves sobre los mismos. - De respuesta única y de completar - De verdadero-falso, si-no, etc. - De elección múltiple, en la que sólo una opción es verdadera o mejor. - De ordenación.	12.5%

				• Trabajos monográficos y de investigación.	
2.Planifica y realiza la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.	**DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO** 2.1 El plan de trabajo 2.2 La valoración de las necesidades 2.3 La elaboración del plan de trabajo 2.4 La aplicación del plan de trabajo	• Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad convivencial. • Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria • Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual. • Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad convivencial.	2 **DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO**		12.5%
3.Organiza y realiza el abastecimiento de la unidad de convivencia describiendo las características de los productos	**ADMINISTRACIÓN DE UNA ECONOMÍA DOMESTICA** 3.1 Las necesidades y el consumo 3.2 Las economías domesticas 3.3 El presupuesto familiar 3.4 Tributos, tasas, impuestos y contribuciones especiales 3.5 Ladocumentación domiciliaria	• Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia. • Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo. • Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia. • Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos. • Se ha determinado la lista de la compra.	3 **ADMINISTRACIÓN DE UNA ECONOMÍA DOMESTICA**		12.5%

4.Realiza el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	**COMPRA Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DEL HOGAR** 4.1 La compra de productos 4.2 El etiquetado de los productos 4.3 El procedimiento de la compra 4.4 El almacenamiento de los productos de la vivienda	• Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos. • Se han valorado las tecnologías como fuente de información. • Se ha determinado la lista de la compra. • Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos. • Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características. • Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio. • Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene. • Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio. • Se han valorado los hábitos higiénicos saludables necesarios para el mantenimiento óptimo del hogar. • Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los	4 **COMPRA Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DEL HOGAR**		12.5%

		electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros. • Se ha recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios. • • Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.			
4.Realiza el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR** 5.1 Las tareas de limpieza en el hogar 5.2 El equipo básico de limpieza 5.3 Electrodomésticos destinados a la limpieza 5.4 5.4Técnicas de limpieza 5.1 La cocina y el baño 5.2 Eliminación de residuos y basuras del domicilio	• Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que han de utilizarse, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso, y su ubicación en el domicilio. • Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar. Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que han de utilizarse, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso, y su ubicación en el domicilio. • Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.	5 **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR**		12.5%

		el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.			
7. Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido	**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA ROPA** 6.1 El cuidado de la ropa en la atención domiciliaria. 6.2 El lavado de la ropa. 6.3 El secado de la ropa. 6.4 El planchado 6.5 Reparación de la ropa Colocación y organización de los armarios.	• Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado. • Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio. • Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.	6 **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA ROPA**		12.5%
5. Selecciona alimentos del menú relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas	**ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR** 7.1 Alimentación y nutrición 7.2 Los nutrientes 7.3 Los alimentos 7.4 Métodos de conservación de alimentos 7.5 La elaboración de una dieta. 7.6 Dietas terapéuticas 7.6 Dietas para colectivos específico	• Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos. • Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación a la cocina familiar indicando en cada caso: fases de aplicación, procedimientos, tiempos, menaje. • Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos que se deben utilizar	7 **ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR**		12.5%

		en función del número de comensales y sus necesidades específicas. • Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos. • Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar, lavar. • Se han aplicado técnicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres, adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia. • Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad, e higiene, establecidas para la manipulación y procesado de alimentos. • Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.			

b. Temporalización

Unidad trabajo	Título	Evaluación	Fechas
-1 -2 -3	APROXIMACIÓN AL CONTEXTO DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	Examen escrito de tipo test	1-15 octubre 2-16 noviembre 3.- 14 diciembre
-4 -5 -6	COMPRA Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DEL HOGAR LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA ROPA	Examen escrito de tipo test	4-25 enero 5-22 febrero 6-22 marzo
-7 -8	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR TÉCNICAS BÁSICAS DE COCINA	Examen escrito de tipo test	7- 26 de abril 8- 24 de mayo

La metodología es el conjunto coherente de técnicas y acciones coordinadas para dirigir elaprendizaje del alumnado hacia los objetivos del módulo formativo.

La formación en este Módulo Formativo exige el empleo de una metodología **activa y de participaciónconstante del individuo y del grupo**.

En este caso, partiendo de las orientaciones recogidas en el Decreto 4/2010 de ordenación de laFormación Profesional en la Comunidad Autónoma, se concreta en los siguientes principios:

- Partir de los **conocimientos y experiencias previas del alumnado.**

  - Se propondrán aprendizajes que contribuirán a la adquisición y desarrollo de las competencias profesionales, así como al desarrollo, aplicación y potenciación de las competenciasbásicas.
  - Se tendrán en cuenta diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y situaciones, adaptando del currículo a las características del alumnado.
  - Se propondrán actividades de aprendizaje diversas, que estarán orientadas a la formación tanto de conocimientos, como de valores, habilidades, destrezas y capacidades.

- Las actividades de aprendizaje propuestas pretenden favorecer el desarrollo de procesos cognitivos de los alumnos/as, **la valoración de su propio aprendizaje y la capacidad de aprender por sí mismo y trabajar en equipo.**
- Se relacionarán y contextualizarán los contenidos proporcionando una **visión global** y coordinada de los procesos productivos en los que interviene el profesional.

  El uso **de las tecnologías de la información y la comunicación** constituyen herramienta de trabajocotidiano en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

  ESPACIOS

  - Se utilizará el aula-taller a ser posible (7 horas, distribuidas:3 2-2);
  - Se utilizará cuando sea necesario alguna de las aulas de informática del centro.

  RECURSOS MATERIALES

  - Se podrán utilizar los siguientes:
  - Materiales con los contenidos de la UD elaborados por la profesora de diferentes fuentes documentales (Textos escritos, o libros guías, especializados en dicho módulo, textos y documentos, buscados entre documentos y fuentes de internet)
  - Texto de Editorial Altamar "Apoyo domiciliario"
  - Equipo informático con proyector y pantalla para exposiciones en el aula-taller clase.
  - Nuevas Tecnologías: videos, internet, etc.
  - Bibliografía, ficheros, revistas especializadas, recortes de prensa, material práctico para lostalleres, etc.
  - DVD`s: 101 recetas de Fernando Canales Etxanobe.
  - Recursos ambientales
  - El aula, dotada de una disposición espacial y de mobiliario que facilite la socialización.

El trabajo cooperativo y la autonomía de cada alumno en su trabajo, se dividirá en diferentes espacios: un área de documentación, un espacio libre para las representaciones y juegos, una zona de exposición teórica.

Taller domiciliario, con cocina, electrodomésticos, zona de planchado, etc.

a. Evaluación del aprendizaje del alumnado

i. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Según los criterios de evaluación determinados en cada una de las unidades de trabajo.

a) Criterios de evaluación de los Contenidos teóricos: 40%

Se realizará una prueba objetiva de cada UT, con preguntas cortas y /o tipo test

b) Criterios de evaluación de los Procedimientos: 40 %.

Los alumnos deberán participar en los trabajos individuales y grupales realizados en clase con una evaluación positiva adquiriendo los Resultados de Aprendizaje asociados a los contenidos de cada Módulo,y en las actividades complementarias recogiéndolos en un dossier o memoria de actividades.

En todas las actividades realizadas, existirá un mínimo aceptable, es decir, unas condiciones mínimas exigidas en la evaluación para aceptar el resultado del trabajo del alumnado, y estará asociado a los resultados de aprendizaje de cada unidad. En caso de no cumplir dichas condiciones deberá reformar orepetir dicho trabajo para lograr una evaluación positiva.

La evaluación será continua con lo que el Alumno será evaluado diariamente en clase, y el profesor realizará un seguimiento de su aprendizaje, su participación e implicación en los proyectos desempeñadosmediante instrumentos de observación y registro.

c) Criterios de evaluación de las Actitudinales: 20 %

Durante la realización de los trabajos en grupo, el profesor irá registrando la implicación y rendimiento de laActitud del alumnado en clase, el respeto a las normas de orden interno, y la actitud hacia el trabajo y la clase.(respeto a la figura del profesor en cuanto a las decisiones de su competencia, respeto a otros compañeros, trabajo en equipo, participación en actividades de clase, cumplimiento de las tareas asignadas en el trabajo por el profesor, atención a las explicaciones dadas, cumplimiento de los plazos en la entrega de tareas y forma solicitada.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

d) Criterios de calificación de los Contenidos: 40%

- Examen tipo test y preguntas cortas

e) Criterios de calificación de los Procedimientos: 40%.

Son aquellas actividades, talleres, dinámicas de trabajo que se realizan en el grupo en clase. Se evalúa:

- Realización de ejercicios y actividades para la clase 15%
- Entrega de un portafolios y/o ficheros de recursos con las actividades realizadas 10%

- Entrega de actividades en el plazo y la forma solicitada por el profesor15%
- Las actividades que no cumplan este requisito de tiempo y forma no podrán superar la nota de aprobado siempre y cuando tenga justificación, sino, no podrá alcanzar la nota mínima, además de valorarse en el apartado de actitudes negativamente.

c) Criterios de calificación de las Actitudinales: 20%

En las actitudes contemplamos los siguientes criterios a calificar:

- Asistencia continua y regular a clase 2.8%
- Respeto a las opiniones del otro: 2.8%
- Cuidado de material y limpieza 2.8%
- Trabajo en equipo 2.8%
- Participación e implicación en actividades de clase:2.8%
- Atención correcta a las explicaciones del profesor.2.8%
- Entrega de actividades en tiempo y forma 2.8%

Intensificaremos con el alumnado:

- Formación específica en nuevas metodologías que impliquen el desarrollo de aprendizajes significativos, su participación o la investigación, entre otros. (PowerPoint, Prezzi, Kahoot, etc)
- Creación de repositorios de materiales por módulos
- Incorporación y uso frecuente de herramientas informáticas y plataformas digitales en las actividades lectivas presenciales para evitar la ruptura entre diferentes modelos de aprendizaje. (Moodle, Google Drive, Teams, etc.)
- Priorización de tareas globalizadas.
- Proyectos individuales y personalizados al alumnado para conseguir su mayor implicación y continuidad del aprendizaje dentro y fuera del aula, por lo que se generarán la grabación de videos tomando los temas de cada una de las Unidades Didácticas.

Está previsto de en la modalidad alternancia de grupo, los usuarios tengan conocimientos básicos en tecnologías de la información y comunicación, así como acceso a un equipo informático (Ordenador, Tablet, teléfono inteligente, etc.) con conexión a Internet.

La consejería de Educación de Cantabria nos ha proporcionado la cuenta de correo de Educantabria con la cual, asociada a la cuenta, los usuarios (alumnos y profesores) tienen a su disposición las herramientas de la plataforma Office 365, que incluyen, además de la suite

ofimática tradicional de Office, Microsoft Teams y otras herramientas adicionales para el aula. El uso de estas herramientas en la comunicación con el alumnado y entre el profesorado garantiza la seguridad de la misma frente a accesos indebidos, confidencialidad de los datos y otras responsabilidades que se pudiesen derivar al establecerse comunicación telemática con menores.

En función de los principios de actuación descritos en las Instrucciones de la Consejería, (Resolución de 5 de agosto de 2020) y atendiendo a las circunstancias especiales de salud, tanto física como psíquica, teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades, y la flexibilidad ante la diversidad en la respuesta del alumnado y sus necesidades, se tendrá en cuenta una metodología flexible y motivadora. En dicha metodología haré hincapié en los aprendizajes presenciales, prácticas y fomentaré la rutina de trabajo diario y hábito de estudio, estando en contacto con las familias. Por lo tanto, se pondrán en marcha los mecanismos necesarios para que los alumnos con contenidos suspensos tengan la oportunidad de superarlos. De todas maneras, esto se reflejará en los Planes de Refuerzo, de los alumnos que no superen la materia, y en los Planes Individualizados, que se hará a cada uno de los alumnos. Todo ello, encaminado de tal manera que no dificulte en ningún caso la titulación y promoción. Se considera fundamental la comunicación con las familias y el alumnado por medio de la plataforma Yedra (vía oficial de comunicación en Cantabria) y por la plataforma digital Teams especialmente con el alumnado, teniendo en cuenta las dificultades que tanto familias como alumnos pudieran tener en el aspecto telemático. Se tienen en cuenta que las tareas sean accesibles al nivel del alumnado, teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno. El planteamiento de las tareas en las asignaturas se está haciendo con flexibilidad horaria, y a un ritmo adecuado para todos, aunque tengamos alumnado absentista digital. Se mantiene un ritmo en la entrega de trabajos y se ve claramente el alumno/a que sigue la clase con regularidad con hábito de trabajo y estudio, de manera autónoma**.**

ii. Calificación global final

La calificación final se realizará ponderando la nota final distribuida en:

- un 40 % a través de las pruebas tanto escritas que pueden ser también orales.
- un 40% para las pruebas o ejercicios prácticos de carácter tanto individual como grupal.
    - 20% Dossier-Carpeta de trabajos realizados en clase guardados en el Google Drive, Teams.
    - 20% Actividades grupales, talleres, actividades de desarrollo y síntesis, exposiciones orales en clase, etc.
- un 20% la participación e implicación del alumno en el trabajo en el aula. (Respeto normas de régimen interno, y aquellas referidas a actitudes al trabajo en clase y al profesor)

La evaluación continua supone por tanto que al finalizar el curso si se han conseguido los objetivos y alcanzado los contenidos mínimos, se supera el módulo. Aquel alumno que no lo

haya superado, optará a la convocatoria final en el mes de junio, en la que deberá examinarse de todos los contenidos no superados, así como realizar las pruebas o ejercicios de carácter práctico exigidas al resto de alumnado a lo largo del módulo. La no asistencia continuada justificada (más del 20%) supondrá la pérdida de evaluación continua.

EXAMENES TRIMESTRALES	
1 TRIMESTRE	33%
2 TRIMESTRE	33%
3 TRIMESTRE	33%

b. Plan de recuperación

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Se establecerá un plan de recuperación individualizado para cada alumno con el objetivo de superar lasunidades de trabajo, para adquirir el nivel mínimo de (capacidades terminales) RA, de dichas unidades, queserán semejantes a las empleadas a lo largo del curso para medir esas (RA)capacidades terminales.
Este plan de recuperación será comunicado al alumno de forma individual.

f) Organización de Profesora de apoyo al módulo:

Profesora de apoyo: Paula Gutiérrez Asúa
Medidas organizativas
Coordinaciones
Para un adecuado funcionamiento de las actividades, es necesario establecer una estrecha coordinación entre el profesorado que imparten las practicas con el objeto de asegurar la conexión y continuidad en el trabajo que se realizan en el aula y el que se realiza en las sesiones de apoyo.
La organización de las actividades de enseñanza aprendizaje se realizará a través de talleres, dividido en grupos y cada una de las profesoras se encargará de determinado grupo de alunos.
Horarios
Día de la semana: viernes
Horas: 2 horas a la semana (3º y 4º hora)
Actividades por realizar:
Estas actividades favorecerán la adquisición de los contenidos imprescindibles y serán alternativos de contenidos específicos, atendiendo a la diversidad y calidad educativa.
Durante el curso desarrollaremos los siguientes contenidos, los cuales tendrán flexibilidad, movilidad y adecuación al grupo- clase.

CONTENIDOS	
Elaboración, ejecución, evaluación de un plan de trabajo	1- 29 de octubre
Elaboración de un presupuesto familiar	8 al 30 de noviembre
Compra de productos	1- 23 de diciembre
Técnicas de limpieza	10 al 31 enero
Lavado de la ropa	1-14 febrero
Reparación de la ropa	15 -28 febrero
Elaboración de dietas	1- 31 marzo
Técnicas básicas de cocina	1-29 de abril
Elaboración de comidas	2- 26 de mayo

3.4 ATENCIÓN SANITARIA

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación

RA 1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia relacionándolas con las características y necesidades de las mismas	**1. Organización de actividades de atención sanitaria:**
	- Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor.
	- Patología más frecuente de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor.
	- Pruebas funcionales y diagnósticas más utilizadas: concepto, terminología y preparación previa.
	- Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.
	- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
	- Estrategias para la promoción del autocuidado.
		a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, excretor, endocrino, hematológico y reproductor.
		b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.
		c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
		d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.
		e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.
		f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.
		g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.
		h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.
			Unidad 1.
			Unidad 2
			Unidad 3
				Prueba teóricas:
				- Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección
				- Pruebas orales sobre contenidos de trabajo.
				- Mapas conceptuales y esquemas
				- *Trabajos escritos*
				  ▪ *Resumen*
				  ▪ *Ensayo*
				  ▪ *Monografía*
				- *Exposiciones*.
				Pruebas prácticas:
				- Pruebas de reconocimiento de material
				- Realización de *trabajos prácticos*
				- *Cuaderno de prácticas*,
				- *Estudio de casos*
				- *Proyectos*
				- *Memorias*
				- *Trabajos grupales*
				- *Trabajo de salidas*
					25 %

RA 2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en	**2. Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación:** - Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano: sistema osteomuscular. - Huesos, músculos y articulaciones: estructura, funciones, clasificación y denominación. Tipos de movimientos.	a) Se han descrito las principales características anatomofisiológicas y patológicas del aparato locomotor y del sistema nervioso. b) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas adecuándolas al estado y condiciones de las mismas. c) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.	Unidad 4. Unidad 5. Unidad 6	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos*	25 %

situación de dependencia.	- Patologías más frecuentes: óseas, articulares y musculares. - Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso. - Mecanismos patológicos o lesiones de las células nerviosas, de los nervios y del sistema nervioso central. - Posiciones anatómicas. - Técnicas de movilización, traslado y deambulación. - Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales. - Aplicación de medidas de prevención y seguridad. - Utilización de ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización de personas en situación de dependencia. - Valoración de la importancia de la implicación de la persona en la realización de las actividades.	d) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional. e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad. f) Se han seleccionado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones. g) Se han colocado correctamente las ayudas técnicas comprobando previamente su estado y seguridad. h) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria. i) Se ha comprobado que la persona se encuentra cómoda y en la posición anatómica más adecuada para facilitar su descanso siguiendo el plan de cuidados individualizado. j) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas. k) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.		▪ *Resumen* ▪ *Ensayo* ▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**: - Pruebas de reconocimiento de material - Realización de *trabajos prácticos* - *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	
RA 3. Realiza actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido	3. Características de las actividades de asistencia sanitaria: - Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica. - Vigilancia y observación de la piel, eliminaciones y estado de consciencia. - Constantes vitales: presión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y temperatura:	a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias. b) Se han preparado y administrado los medicamentos cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto. c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.	Unidad 7 Unidad 8 Unidad 9 .	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos*	25 %

en el plan de cuidados	conceptos, normas generales y precauciones, técnicas y procedimientos. - Balance hídrico: ingresos y egresos. - Principios de farmacología general. - Preparación y administración de medicamentos. - Prevención de riesgos en la administración de medicamentos. - Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor. - Aplicación de técnicas hidrotermales. - Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio. - Aplicación de técnicas de masaje. - Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación. - Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales: Tipos de gráficas. - Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias.	d) Se han aplicado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado. e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos. f) Se han tomado las constantes vitales de la persona utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas. g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias. h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.		▪ *Resumen* ▪ *Ensayo* ▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**: - Pruebas de reconocimiento de material - Realización de *trabajos prácticos* - *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	
RA 4. Realiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.	**4. Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta:** - El servicio de comidas en instituciones. - Aplicación de técnicas de administración de comidas. - Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta. - Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación. - Recogida y eliminación de excretas. - Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación. - Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.	a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas. b) Se han seleccionado las ayudas técnicas de apoyo a la ingesta más adecuadas a las características de la persona. c) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona. d) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos. e) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.	Unidad 10 Unidad 11.	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos* ▪ *Resumen* ▪ *Ensayo* ▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**:	17 %

		f) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación. g) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona. h) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta. i) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.		- Pruebas de reconocimiento de material - Realización de *trabajos prácticos* - *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	
RA 5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	**5. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria:** **-** Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario. - Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria. - Utilización de registros manuales e informatizados. - Transmisión de la información al equipo interdisciplinar. - Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias. b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso. c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron. d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos. e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido. f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados. g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.	Tema 12		8%

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
1 2 3 4	- Organización de las actividades en la atención socio sanitaria - Sistema cardiovascular y aparato respiratorio. Procedimientos relacionados - El Aparato excretor y aparato reproductor - Sistema esquelético-muscular. Bases anatomofisiologicas y su prevención.	1	Septiembre-Diciembre
5 6 7 8	- Sistema nerviosos y órganos de los sentidos - Técnicas de movilización, traslado y deambulación. Ayudas técnicas - Posiciones anatómicas para la exploración. Constantes vitales y graficas de hospitalización. - Terapéutica farmacológica: procedimientos de preparación y administración.	2	Diciembre-Marzo
9 10 11 12	- Termoterapia e hidroterapia. - Sistema endocrino y aparato digestivo. (20 periodos lectivos) - Administración de alimentos y apoyo a la ingesta. - Procedimientos de planificación y registro de las actividades asistenciales. La calidad en la atención socio sanitaria	3	Marzo-junio

c. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se seguirá la metodología didáctica que se presenta en el proyecto curricular del ciclo. Siguiendo estos principios, las actividades a desarrollar en las diferentes Unidades de Trabajo serán las siguientes:

- ***Actividades de presentación-motivación***
- ***Actividades de evaluación de conocimientos previos***
- ***Actividades de desarrollo***
- ***Actividades de consolidación y aplicación***
- ***Actividades de refuerzo***
- ***Actividades de ampliación***
- ***Actividades de síntesis o resumen***
- ***Actividades de evaluación***

Agrupamientos

Lo más importante es que los agrupamientos sean flexibles y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. Se realizarán de forma diferente a lo largo del curso dependiendo de la Unidad de Trabajo que estemos desarrollando y serán:

- **Gran grupo,** (Grupo aula) se trabajan fundamentalmente conceptos. Es útil para: debates, puesta en común y para mejorar las relaciones sociales.

- **Grupo de 4 a 8** alumnos, llamado cooperativo.
- **Parejas.**
- **Trabajo Individual**.

Materiales y recursos didácticos

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo de Atención Sanitaria requiere de la disposición de los siguientes materiales y recursos:

Recursos humanos: profesor y alumnos (individualmente y en grupos)

Materiales y equipos:

- Cuadernos de los alumnos/as
- Recursos webs (correo electrónico, enlaces) y presentación de diapositivas.
- Libros de consulta.
- Diccionarios médicos.
- Ordenador conectado a un cañón.
- Ordenadores para los alumnos/as.
- Pizarra y rotuladores adecuados.
- 3 camas con su correspondiente lencería
- Grúa de movilización
- Silla de ruedas

d. Evaluación del aprendizaje del alumnado

iii. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

El objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para este módulo profesional, los **Resultados de Aprendizaje** y las capacidades más elementales de las que están compuestos (**criterios de evaluación**), con la finalidad de valorar si dispone de la **competencia profesional** que acredita el título.

Los/as alumnos/as serán informadas de su evaluación de forma oral cuando lo soliciten, y por medio del boletín de notas en cada una de las dos evaluaciones.

La evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional será continua y tendrá en cuenta el progreso del alumno respecto a la formación adquirida en el módulo de Atención Saniraria. La evaluación continua se pone de manifiesto en los siguientes momentos:

- **Seguimiento inicial o diagnóstica:** con el fin de hacer un seguimiento inicial de la programación, de la metodología, de las medidas educativas que sea necesario tomar y de la adecuación de los recursos técnicos. Para *el segundo curso* de los ciclos formativos de grado superior, el equipo docente realizará una propuesta inicial de los posibles proyectos que puedan realizar los alumnos, así como sus agrupamientos para la realización de los mismos.

- **Evaluación procesual y formativa**: permite obtener información del desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos a lo largo del curso, proporcionando datos que deben permitir reorientar, regular, modificar o reforzar el proceso educativo de cada alumno

- **Seguimiento Intermedio:** e*l equipo docente del segundo curso* propondrá las actividades específicas para cada alumno que deba incorporase al programa formativo del módulo

profesional de Formación en Centros de Trabajo, y valorará la idoneidad de las posibles empresas donde cada alumno pueda realizar dicho módulo profesional. Además, el equipo docente valorará qué alumnos pueden promocionar al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, así como las posibles situaciones excepcionales que se puedan presentar según establezca la normativa que regula la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.

- **Evaluación final y sumativa:** se aplica esta evaluación al final de un periodo de tiempo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Determina la consecución de los objetivos planteados y tiene una función sancionadora en la medida en que permite decidir el aprobado o no del módulo.

Además de ser continua la evaluación es **criterial**, ello supone la formulación previa de objetivos educativos y de unos criterios de evaluación que los delimiten y que permitan determinar si un alumno ha alcanzado los objetivos previstos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Toda actividad de enseñanza-aprendizaje es en sí misma de evaluación.

Las pruebas que sirven para valorar el rendimiento de los alumnos son múltiples. El criterio de selección, dependerá de la congruencia de la prueba en relación con las capacidades que se pretenda medir. En la elaboración de las pruebas, se deben tener presentes las siguientes pautas:

- Los contenidos de las pruebas deben permitir medir los resultados de aprendizaje, y estar en consonancia con los criterios de evaluación.
- Posibilitar que los alumnos dispongan de tiempo y espacio suficientes para la realización de las mismas.
- Emplear siempre terminología comprensible.
- Los criterios de calificación.

Los procedimientos para realizar estas pruebas son:

En pruebas teóricas:

a. Pruebas orales y/o escritas: Las escritas consistirán en 10 a 50 preguntas cortas ó 5 a 10 preguntas a desarrollar sobre los contenidos de las unidades de trabajo.

b. Pruebas con alto número de preguntas (ítems): de respuesta única y de completar; de "verdadero o falso"; de elección múltiple, de una sola respuesta verdadera (de 10 a 50 preguntas)

Las orales consistirán en una entrevista en las que aprendiz y profesor debatirán sobre los contenidos trabajados.

c. Mapas conceptuales y esquemas de temática variada.

d. Trabajos escritos:

Resumen: De artículos en cuatro folios y de libros en 10. El trabajo debe incluir un esquema y un comentario personal.

Ensayo: Pequeño trabajo de síntesis de los contenidos trabajados en una unidad de trabajo. Se trata de realizar un comentario personal sobre los conceptos tratados utilizando una serie de documentos aportados por el profesor.

Monografía: Investigación bibliográfica sobre un tema elegido por el aprendiz o propuesto por el profesor. Se trata de profundizar en un tema utilizando diferentes fuentes bibliográficas.

Exposiciones. Se valorará: Distribución del tiempo, contenidos, fiabilidad, habilidades de comunicación al grupo, material elaborado

En pruebas prácticas:

a. Pruebas de reconocimiento de material: de 10 a 30 preguntas

b. *Cuaderno de prácticas*, que recogerá el trabajo desarrollado durante el período evaluado y el manejo de protocolos en las prácticas.

c. Realización de *trabajos prácticos* de tipo demostrativo o de pequeña investigación:

Estudio de casos: Análisis de situaciones relacionadas con las capacidades profesionales en las que el aprendiz debe aportar una solución teórica.

Proyecto: Conjunto de actividades para solucionar una situación problema

Memoria: Informe final de la realización de una práctica (taller, proyecto, visita...).

Trabajos grupales .*Trabajo de salidas*

En Actitud: Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, atendiendo a los siguientes criterios:

a. *Registros de observación* para valorar la motivación, interés, actitud, participación activa, en las diferentes actividades programadas y su evolución en el trabajo en el aula-taller. El comportamiento individual y grupal. Deberá:

- Participar positiva y activamente en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, no estar con el móvil en clase ó estudiando otras materias, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.
- Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.
- Realizar todas las tareas /trabajos encomendadas por el profesor, tanto en el aula como las que deben realizar en sus casas, así como la entrega de las mismas en forma y plazos indicados por el profesor correspondiente.
- Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/ improcedentes, etc.…
- Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.
- La no asistencia a actividades programadas tendrá que ser sustituida por una actividad personal en la que el profesor evalúe el aprendizaje o habilidades que sustituyan dicha actividad.
- Exposición oral de cuestiones: expresión (vocabulario técnico), recursos, lógica, interpretación de mensajes.
- Resolución de ejercicios, problemas, preguntas propuestas.

b. *Anecdotario y Diario del profesor:* El formador observará el desarrollo de las actitudes y valores profesionales de los aprendices y tomará nota de los progresos en estos dos instrumentos de evaluación. Listas de control de asistencia

c. *Autoevaluación.*

De los resultados de las observaciones de la evaluación de los alumnos/as, se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas en el proceso formativo, y que pueden afectar a temporalización, actividades propuestas, recursos didácticos, estrategias metodológicas

Resulta imprescindible, en aras de una correcta evaluación y calificación, el establecimiento de los **instrumentos idóneos** de evaluación, como pueden ser:

- Un cuaderno que los alumnos han de llevar, individualmente con las diversas actividades propuestas.
- El "cuaderno de clase" del profesor, donde se registren y evalúen todas las experiencias y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, consignando la evolución del alumno, las salidas, los trabajos, los debates, las exposiciones, la participación, etc.
- Registro de comportamiento individual y grupal relativo a las conductas de interés, respeto, colaboración, esfuerzo, participación.
- Hoja de evaluación de actividades prácticas, en las cuales se relacionan, en un cuadro de doble entrada, las pruebas -actividades que realiza el alumno/a, y el conjunto de parámetros de evaluación.

Criterios y procedimientos de calificación.

La evaluación se llevará a cabo en tres períodos trimestrales, coincidiendo con el calendario propuesto por jefatura de estudios.

Cada período debe ser superado de manera independiente con una calificación positiva, considerándose como positiva la puntuación igual o superior a 5 puntos, según se establece en la *Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

A la hora de calificar al alumno/ a **se tendrá en cuenta:**

- El trabajo del alumno/ a en el aula: resolución de todos los supuestos prácticos planteados y su participación; así como las producciones individuales de los alumnos (monografías, por ejemplo), simulaciones, y, el cuaderno individual de prácticas de los alumnos.

- Las pruebas escritas u orales, mapas mudos y esquemas de temática variada tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos) individuales que se realicen a lo largo del curso, con la finalidad de comprobar los contenidos asimilados por los alumnos /as.

- Las pruebas objetivas de alternativa múltiple se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica, siendo necesario el 60% de respuestas correctas sin negativos, ó bien con negativos será un 5 para superarlas, cada 4 preguntas negativas se resta 1 punto, ó por la fórmula internacional de corrección**: (números de aciertos) – (números de errores/ números de opciones de respuesta-1)**

- Los trabajos escritos tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos)

- Los trabajos prácticos tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos)

1. En la Presentación de trabajos. Requisitos a tener en cuenta: Presentación. Ajustado a lo demandado. Búsqueda documental y fuentes utilizadas. Originalidad. Redacción correcta en cuanto a semántica, gramática y sintáctica.

2. En Exposiciones: Se valorará en ellas: Distribución del tiempo. Contenidos. Habilidades de exposición. Habilidades de comunicación al grupo. Material elaborado.

- El comportamiento del alumno/a en el aula, tanto con el profesor como con el resto de los compañeros, la actitud de puntualidad, respeto, debates, presentaciones y salidas, el trabajo en equipo del alumno/a, y la presentación y limpieza a la hora de realizar los supuestos y ejercicios.

a) 1ª Evaluación final 1º (junio) y a lo largo del curso

La calificación del alumno corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso, complementada con el resultado de la observación directa llevada a cabo por el profesor a lo largo del curso.

La calificación, se realizará de acuerdo con los siguientes apartados:

Los conocimientos teóricos, teórico-prácticos y prácticos.

Pruebas teóricas, una por trimestre: 50% del total de la calificación.

Pruebas teórico/prácticas, tareas y tareas de aula: 50% del total de la nota

Dentro de las tareas de aula no solo se tendrá en cuenta los conocimientos mostrados en la tarea sino la actitud del alumno durante el desarrollo de las mismas

La calificación de cada evaluación parcial saldrá de la **suma de los resultados porcentuales** obtenidos en cada una de las pruebas evaluadas, siempre y cuando, en la prueba teórica se haya superado el 40% de los contenidos evaluados.

- **Si la calificación obtenida de la suma de los resultados porcentuales** es igual o superior a 5, se considerará calificación positiva.
- **Si la pruebas teórica** utilizada **no cumple al menos criterios mínimos de resultado (40%), no se podrá realizar la media**, y **por tanto se considerará no superado el total de la materia evaluada en ese periodo**, quedando pendiente de evaluación y calificación en la 1º evaluación final de marzo.
- La superación de las distintas **pruebas-controles**, de las evaluaciones trimestrales, tendrán **carácter eliminatorio** hasta la 1ª **evaluación final ordinaria de junio.**

Por lo tanto, en la 1º evaluación final ordinaria de junio, solo se tendrán que examinar de las evaluaciones pendientes.

- La **calificación** obtenida en las pruebas de contenidos la 1ª Evaluación Final Ordinaria de **junio** hará **media,** en su caso, **con las calificaciones positivas reservadas** en cada evaluación trimestral para la obtención de la nota final de curso.

Los alumnos que **no obtengan calificación suficiente** para superar la **la 1º evaluación final ordinaria de junio,** tendrán que **presentars**e a la segunda evaluación Ordinaria de **junio con el contenido completo del módulo.**

- La no realización de una prueba, por cualquier circunstancia, implicara la calificación de insuficiente en el bloque, debiendo ser recuperado en las fechas que determine la dirección del centro docente. El Equipo Docente valorará si es necesario contemplar alguna excepción.
- No se puede aprobar el módulo sino se han entregado todos los trabajos en la fecha establecida, aunque la ponderación establecida lo permitiera matemáticamente
- No se llevará a cabo ningún examen a un alumno de forma individual, cuando este no haya podido acudir a la convocatoria oficial, salvo por una razón que se considere como justificada y se acuerde por el departamento
- No se realizarán exámenes teórico-prácticos fuera de la fecha establecida
- Se consideran *faltas justificadas* las debidas a las siguientes causas:

  a) Enfermedad prolongada de carácter físico o psíquico.

  b) Incorporación a un puesto de trabajo.

  c) Obligaciones de tipo familiar

  d) Situaciones de otra índole.

Las faltas de asistencia a clase imposibilitan la aplicación correcta de los criterios generales de la evaluación. El Departamento Didáctico realizará el seguimiento a través del programa YEDRA.

El alumno que no alcance dicha nota en alguno de los exámenes realizados, podrá optar a una prueba de recuperación anterior a la 1ªevaluación final 1º, de características similares a las efectuadas a lo largo del curso. De igual manera se procederá para la prueba de suficiencia 2ª evaluación final.

iv. Calificación global final

La calificación final del módulo, se obtiene mediante la media aritmética de las dos evaluaciones siempre y cuando tengan una nota de 5 o superior

e. Plan de recuperación

Los procedimientos e instrumentos de recuperación que se llevarán a cabo en el módulo de **Primeros Auxilios**, pueden clasificarse del siguiente modo:

- Actividades prácticas y pruebas de recuperación de la totalidad del módulo o bien parte del mismo. Se establecerá con anterioridad a la Primera Evaluación Final Ordinaria del curso.
- Los alumnos que llegado ese momento tengan alguna evaluación pendiente, deberán realizar la recuperación de las evaluaciones suspensas siguiendo los mismo criterios de calificación y evaluación y en las fechas que establezca la jefatura de estudios. Si el alumno tiene pendiente la parte teórica, se le realizará una prueba escrita; si, en cambio, tiene pendiente la parte procedimental, se le realizará una prueba práctica con una selección de los procedimientos no superados durante el curso.
- Los alumnos que no superen la Primera Evaluación Final Ordinaria realizaran **pruebas de la totalidad del módulo,** en Segunda Evaluación Final Ordinaria de junio. en las fechas

que determine la dirección del centro docente, teniendo en cuenta las directrices de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

- Los alumnos que hayan agotado las cuatro convocatorias ordinarias y le sea concedido una convocatoria extraordinaria tendrán los mismos criterios de calificación que en la Segunda Evaluación Final Ordinaria.

Todas las actividades prácticas y pruebas de recuperación han de plantearse bajo el horizonte de consecución satisfactoria de los criterios de evaluación, puesto que éstos determinan los resultados mínimos que deben ser alcanzados por los alumnos/as.

En la **Segunda Evaluación Final (junio) y Evaluación Extraordinaria**, los criterios de calificación serán los siguientes:

- **Las pruebas teóricas y prácticas (70 % de la calificación)** sobre conocimientos adquiridos por el alumnado, **serán sobre el total de los contenidos del curso lectivo**, y de características similares a las realizadas durante el curso para la calificación de evaluación Ordinaria de marzo.
- Las calificaciones obtenidas a los largo del curso en las apartados de: "**Las tareas, los trabajos del aula, el componente actitudinal del alumno (30% del total de la calificación)" se reservaran para hacer media con los resultado obtenido en la prueba teórica y en la prueba práctica.**

3.5 PRIMEROS AUXILIOS

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
R.A. 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria. .	**1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:** – Sistemas de emergencias. – Objetivos y límites de los primeros auxilios. – Marco legal, responsabilidad y ética profesional. – Tipos de accidentes y sus consecuencias. –Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. --Parada cardiorespiratoria y trastornos del ritmo cardiaco. – Métodos y materiales de protección de la zona. – Medidas de autoprotección personal. – Botiquín de primeros auxilios. Clasificación del material (básico y útil), Características de uso, Sistema de almacenaje Mantenimiento y revisión. – Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. -- Valoración por criterios de gravedad. – Signos y síntomas de urgencia. Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales: pulso y respiración. – Protocolos de exploración. – Terminología médico–sanitaria en primeros auxilios.	a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas. f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación–oxigenación. g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias. h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. i) Se han tomado las constantes vitales.	Unidad 1. Unidad 2. Unidad 3.	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos* ▪ *Resumen* ▪ *Ensayo* ▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**: - Pruebas de reconocimiento de material - Realización de *trabajos prácticos* - *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	25%

	– Protocolo de transmisión de la información. – Valoración de la actuación con seguridad y confianza en sí mismo.	j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).			

R.A. 2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que hay que conseguir.	**2. Aplicación de técnicas de soporte vital:**
	–Control permeabilidad de las vías aéreas.
	–Objetivos y prioridades del soporte vital básico.
	  Técnicas de apertura de la vía aérea.
	  Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea
	– Resucitación cardiopulmonar básica.
	  Respiración boca-boca
	  Respiración boca-nariz
	  Masaje cardíaco externo
	– Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
	  Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo Semiautomático
	  Protocolo de utilización
	  Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático.
	– Valoración del accidentado.
	– Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
	– Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
	  Tipos de agentes químicos y biológicos
	  Vías de entrada y lesiones
	  Actuaciones según tóxico y vía de entrada
		a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio–pulmonar.
		b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
		c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
		d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
		e) Se han aplicado medidas post–reanimación.
		f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
		g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
		h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
		i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
		j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
			Unidad 4.
			Unidad 5.
			Unidad 6.
			Unidad 8.
			Unidad 9.
			Unidad 10.
				Prueba teóricas:
				- Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección
				- Pruebas orales sobre contenidos de trabajo.
				- Mapas conceptuales y esquemas
				- *Trabajos escritos*
				  ▪ *Resumen*
				  ▪ *Ensayo*
				  ▪ *Monografía*
				- *Exposiciones*.
				Pruebas prácticas:
				- Pruebas de reconocimiento de material
				- Realización de *trabajos prácticos*
				- *Cuaderno de prácticas*,
				- *Estudio de casos*
				- *Proyectos*
				- *Memorias*
				- *Trabajos grupales*
				- *Trabajo de salidas*
					50 %

	- Mordeduras y picaduras - Shock anafiláctico – Atención inicial en patología orgánica de urgencia. - Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: Cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. - Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial - Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños-as y adultos. – Actuación limitada al marco de sus competencias. - Actuación inicial en el parto inminente - Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal				
R.A. 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios	**3. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:** - Protocolo de manejo de víctimas – Evaluación de la necesidad de traslado. - Situación en la zona - Identificación de riesgos - Indicaciones y contraindicaciones del traslado – Posiciones de seguridad y espera. – Técnicas de inmovilización. - Fundamentos de actuación ante fracturas.	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.	Unidad 7.	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos* ▪ *Resumen* ▪ *Ensayo*	8 %

materiales y las técnicas.	- Indicaciones de inmovilización. - Técnicas generales de inmovilización – Técnicas de movilización. - Indicaciones de movilización en situación de riesgo. - Técnicas de movilización simple. – Confección de camillas y materiales de inmovilización. - Protocolo de seguridad y autoprotección personal	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**: - Pruebas de reconocimiento de material - Realización de *trabajos prácticos* - *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	
R.A. 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	**4. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:** – Estrategias básicas de comunicación. - Técnicas básicas de comunicación en situación de estrés - Comunicación con el accidentado. - Comunicación con familiares – Valoración del papel del primer interviniente. - Reacciones al estrés - Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente – Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal. – Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. – Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.	Unidad 11 Unidad 12.	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos* ▪ *Resumen* ▪ *Ensayo* ▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**: - Pruebas de reconocimiento de material - Realización de *trabajos prácticos*	17 %

		f) Se han especificado las técnicas que hay que emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas que hay que emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.		- *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
1 2 3 4	- Primeros auxilios: objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias - Valoración inicial de la asistencia en emergencias - Las constantes vitales: exploración inicial de la víctima - Valoración inicial y técnicas de soporte vital básico	1	Septiembre-Diciembre
5 6 7 8	- Atención básica en lesiones causadas por calor, frío, electricidad y radiación - Atención básica en traumatismos y lesiones del aparato locomotor - Técnicas de rescate, inmovilización, movilización y transporte. - Atención básica en heridas, hemorragias y asfixias.	2	Diciembre-Marzo
9 10 11 12	- Atención básica en lesiones por agentes físicos y biológicos. - Atención inicial en patología orgánica de Urgencia - Reacciones psicológicas en situaciones de emergencia y accidente - Procedimientos de apoyo psicológico y autocontrol	3	Marzo-junio

c. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se seguirá la metodología didáctica que se presenta en el proyecto curricular del ciclo. Siguiendo estos principios, las actividades a desarrollar en las diferentes Unidades de Trabajo serán las siguientes:

- ***Actividades de presentación-motivación***
- ***Actividades de evaluación de conocimientos previos***
- ***Actividades de desarrollo***
- ***Actividades de consolidación y aplicación***
- ***Actividades de refuerzo***
- ***Actividades de ampliación***
- ***Actividades de síntesis o resumen***
- ***Actividades de evaluación***

Agrupamientos

Lo más importante es que los agrupamientos sean flexibles y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. Se realizarán de forma diferente a lo largo del curso dependiendo de la Unidad de Trabajo que estemos desarrollando y serán:

- **Gran grupo,** (Grupo aula) se trabajan fundamentalmente conceptos. Es útil para: debates, puesta en común y para mejorar las relaciones sociales.
- **Grupo de 4 a 8** alumnos, llamado cooperativo.
- **Parejas.**

- **Trabajo Individual**.

Materiales y recursos didácticos

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo de **Primeros Auxilios** requiere de la disposición de los siguientes materiales y recursos:

Recursos humanos: profesor y alumnos (individualmente y en grupos)

Materiales y equipos:

- Cuadernos de los alumnos/as
- Libro de texto.
- Recursos webs (correo electrónico, enlaces, vídeos) y presentación de diapositivas.
- Libros de consulta.
- Diccionarios médicos.
- Ordenador conectado a un cañón.
- Pizarra y rotuladores adecuados.
- Maniquí de Reanimación Cardiopulmonar (adulto y bebé)
- Maletín de Primeros Auxilios

d. Evaluación del aprendizaje del alumnado

v. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

El objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para este módulo profesional, los **Resultados de Aprendizaje** y las capacidades más elementales de las que están compuestos (**criterios de evaluación**), con la finalidad de valorar si dispone de la **competencia profesional** que acredita el título.

Los/as alumnos/as serán informadas de su evaluación de forma oral cuando lo soliciten, y por medio del boletín de notas en cada una de las dos evaluaciones.

La evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional será continua y tendrá en cuenta el progreso del alumno respecto a la formación adquirida en el módulo de ***Primeros Auxilios***. La evaluación continua se pone de manifiesto en los siguientes momentos:

- **Seguimiento inicial o diagnóstica:** con el fin de hacer un seguimiento inicial de la programación, de la metodología, de las medidas educativas que sea necesario tomar y de la adecuación de los recursos técnicos. Para *el segundo curso* de los ciclos formativos de grado superior, el equipo docente realizará una propuesta inicial de los posibles proyectos que puedan realizar los alumnos, así como sus agrupamientos para la realización de los mismos.

- **Evaluación procesual y formativa**: permite obtener información del desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos a lo largo del curso, proporcionando datos que deben permitir reorientar, regular, modificar o reforzar el proceso educativo de cada alumno

- **Seguimiento Intermedio:** e*l equipo docente del segundo curso* propondrá las actividades específicas para cada alumno que deba incorporase al programa formativo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, y valorará la idoneidad de las posibles empresas donde cada alumno pueda realizar dicho módulo profesional. Además, el equipo docente valorará qué alumnos pueden promocionar al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, así como las posibles situaciones excepcionales que se puedan presentar

según establezca la normativa que regula la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.

- **Evaluación final y sumativa:** se aplica esta evaluación al final de un periodo de tiempo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Determina la consecución de los objetivos planteados y tiene una función sancionadora en la medida en que permite decidir el aprobado o no del módulo.

Además de ser continua la evaluación es **criterial**, ello supone la formulación previa de objetivos educativos y de unos criterios de evaluación que los delimiten y que permitan determinar si un alumno ha alcanzado los objetivos previstos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Toda actividad de enseñanza-aprendizaje es en sí misma de evaluación.

Las pruebas que sirven para valorar el rendimiento de los alumnos son múltiples. El criterio de selección, dependerá de la congruencia de la prueba en relación con las capacidades que se pretenda medir. En la elaboración de las pruebas, se deben tener presentes las siguientes pautas:

- Los contenidos de las pruebas deben permitir medir los resultados de aprendizaje, y estar en consonancia con los criterios de evaluación.
- Posibilitar que los alumnos dispongan de tiempo y espacio suficientes para la realización de las mismas.
- Emplear siempre terminología comprensible.
- Los criterios de calificación.

Los procedimientos para realizar estas pruebas son:

En pruebas teóricas:

e. Pruebas orales y/o escritas: Las escritas consistirán en 10 a 50 preguntas cortas ó 5 a 10 preguntas a desarrollar sobre los contenidos de las unidades de trabajo.

f. Pruebas con alto número de preguntas (ítems): de respuesta única y de completar; de "verdadero o falso"; de elección múltiple, de una sola respuesta verdadera (de 10 a 50 preguntas)

Las orales consistirán en una entrevista en las que aprendiz y profesor debatirán sobre los contenidos trabajados.

g. Mapas conceptuales y esquemas de temática variada.

h. Trabajos escritos:

Resumen: De artículos en cuatro folios y de libros en 10. El trabajo debe incluir un esquema y un comentario personal.

Ensayo: Pequeño trabajo de síntesis de los contenidos trabajados en una unidad de trabajo. Se trata de realizar un comentario personal sobre los conceptos tratados utilizando una serie de documentos aportados por el profesor.

Monografía: Investigación bibliográfica sobre un tema elegido por el aprendiz o propuesto por el profesor. Se trata de profundizar en un tema utilizando diferentes fuentes bibliográficas.

Exposiciones. Se valorará: Distribución del tiempo, contenidos, fiabilidad, habilidades de comunicación al grupo, material elaborado

En pruebas prácticas:

d. Pruebas de reconocimiento de material: de 10 a 30 preguntas

e. *Cuaderno de prácticas*, que recogerá el trabajo desarrollado durante el período evaluado y el manejo de protocolos en las prácticas.

f. Realización de *trabajos prácticos* de tipo demostrativo o de pequeña investigación:

Estudio de casos: Análisis de situaciones relacionadas con las capacidades profesionales en las que el aprendiz debe aportar una solución teórica.

Proyecto: Conjunto de actividades para solucionar una situación problema

Memoria: Informe final de la realización de una práctica (taller, proyecto, visita...).

Trabajos grupales .*Trabajo de salidas*

En Actitud: Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, atendiendo a los siguientes criterios:

d. *Registros de observación* para valorar la motivación, interés, actitud, participación activa, en las diferentes actividades programadas y su evolución en el trabajo en el aula-taller. El comportamiento individual y grupal. Deberá:

- Participar positiva y activamente en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, no estar con el móvil en clase ó estudiando otras materias, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.
- Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.
- Realizar todas las tareas /trabajos encomendadas por el profesor, tanto en el aula como las que deben realizar en sus casas, así como la entrega de las mismas en forma y plazos indicados por el profesor correspondiente.
- Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/ improcedentes, etc.…
- Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.
- La no asistencia a actividades programadas tendrá que ser sustituida por una actividad personal en la que el profesor evalúe el aprendizaje o habilidades que sustituyan dicha actividad.
- Exposición oral de cuestiones: expresión (vocabulario técnico), recursos, lógica, interpretación de mensajes.
- Resolución de ejercicios, problemas, preguntas propuestas.

e. *Anecdotario y Diario del profesor:* El formador observará el desarrollo de las actitudes y valores profesionales de los aprendices y tomará nota de los progresos en estos dos instrumentos de evaluación. Listas de control de asistencia

f. Autoevaluación.

De los resultados de las observaciones de la evaluación de los alumnos/as, se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas en el proceso formativo, y que pueden

afectar a temporalización, actividades propuestas, recursos didácticos, estrategias metodológicas

Resulta imprescindible, en aras de una correcta evaluación y calificación, el establecimiento de los **instrumentos idóneos** de evaluación, como pueden ser:

- Un cuaderno que los alumnos han de llevar, individualmente con las diversas actividades propuestas.
- El "cuaderno de clase" del profesor, donde se registren y evalúen todas las experiencias y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, consignando la evolución del alumno, las salidas, los trabajos, los debates, las exposiciones, la participación, etc.
- Registro de comportamiento individual y grupal relativo a las conductas de interés, respeto, colaboración, esfuerzo, participación.
- Hoja de evaluación de actividades prácticas, en las cuales se relacionan, en un cuadro de doble entrada, las pruebas -actividades que realiza el alumno/a, y el conjunto de parámetros de evaluación.

Criterios y procedimientos de calificación.

La evaluación se llevará a cabo en tres períodos trimestrales, coincidiendo con el calendario propuesto por jefatura de estudios.

Cada período debe ser superado de manera independiente con una calificación positiva, considerándose como positiva la puntuación igual o superior a 5 puntos, según se establece en la *Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

A la hora de calificar al alumno/ a **se tendrá en cuenta:**

- El trabajo del alumno/ a en el aula: resolución de todos los supuestos prácticos planteados y su participación; así como las producciones individuales de los alumnos (monografías, por ejemplo), simulaciones, y, el cuaderno individual de prácticas de los alumnos.

- Las pruebas escritas u orales, mapas mudos y esquemas de temática variada tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos) individuales que se realicen a lo largo del curso, con la finalidad de comprobar los contenidos asimilados por los alumnos /as.

- Las pruebas objetivas de alternativa múltiple se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica, siendo necesario el 60% de respuestas correctas sin negativos, ó bien con negativos será un 5 para superarlas, cada 4 preguntas negativas se resta 1 punto, ó por la fórmula internacional de corrección**: (números de aciertos) – (números de errores/ números de opciones de respuesta-1)**

- Los trabajos escritos tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos)

- Los trabajos prácticos tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos)

1. En la Presentación de trabajos. Requisitos a tener en cuenta: Presentación. Ajustado a lo demandado. Búsqueda documental y fuentes utilizadas. Originalidad. Redacción correcta en cuanto a semántica, gramática y sintáctica.

2. En Exposiciones: Se valorará en ellas: Distribución del tiempo. Contenidos. Habilidades de exposición. Habilidades de comunicación al grupo. Material elaborado.

- El comportamiento del alumno/a en el aula, tanto con el profesor como con el resto de los compañeros, la actitud de puntualidad, respeto, debates, presentaciones y salidas, el trabajo en equipo del alumno/a, y la presentación y limpieza a la hora de realizar los supuestos y ejercicios.

b) 1ª Evaluación final 1º (junio) y a lo largo del curso

La calificación del alumno corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas durante el curso, complementada con el resultado de la observación directa llevada a cabo por el profesor a lo largo del curso.

La calificación, se realizará de acuerdo con los siguientes apartados:

Los conocimientos teóricos, teórico-prácticos y prácticos.

Pruebas teóricas, una por trimestre: 50% del total de la calificación.

Pruebas teórico/prácticas, tareas y tareas de aula: 50% del total de la nota

Dentro de las tareas de aula no solo se tendrá en cuenta los conocimientos mostrados en la tarea sino la actitud del alumno durante el desarrollo de las mismas

La calificación de cada evaluación parcial saldrá de la **suma de los resultados porcentuales** obtenidos en cada una de las pruebas evaluadas, siempre y cuando, en la prueba teórica se haya superado el 40% de los contenidos evaluados.

- **Si la calificación obtenida de la suma de los resultados porcentuales** es igual o superior a 5, se considerará calificación positiva.
- **Si la pruebas teórica** utilizada **no cumple al menos criterios mínimos de resultado (40%), no se podrá realizar la media**, y **por tanto se considerará no superado el total de la materia evaluada en ese periodo**, quedando pendiente de evaluación y calificación en la 1º evaluación final de marzo.
- La superación de las distintas **pruebas-controles**, de las evaluaciones trimestrales, tendrán **carácter eliminatorio** hasta la 1ª **evaluación final ordinaria de junio.**

Por lo tanto, en la 1º evaluación final ordinaria de junio, solo se tendrán que examinar de las evaluaciones pendientes.

- La **calificación** obtenida en las pruebas de contenidos la 1ª Evaluación Final Ordinaria de **junio** hará **media,** en su caso, **con las calificaciones positivas reservadas** en cada evaluación trimestral para la obtención de la nota final de curso.

Los alumnos que **no obtengan calificación suficiente** para superar la **la 1º evaluación final ordinaria de junio,** tendrán que **presentars**e a la segunda evaluación Ordinaria de **junio con el contenido completo del módulo.**

- La no realización de una prueba, por cualquier circunstancia, implicara la calificación de insuficiente en el bloque, debiendo ser recuperado en las fechas que determine la dirección del centro docente. El Equipo Docente valorará si es necesario contemplar alguna excepción.

- No se puede aprobar el módulo sino se han entregado todos los trabajos en la fecha establecida, aunque la ponderación establecida lo permitiera matemáticamente

- No se llevará a cabo ningún examen a un alumno de forma individual, cuando este no haya podido acudir a la convocatoria oficial, salvo por una razón que se considere como justificada y se acuerde por el departamento

- No se realizarán exámenes teórico-prácticos fuera de la fecha establecida

- Se consideran *faltas justificadas* las debidas a las siguientes causas:

  a) Enfermedad prolongada de carácter físico o psíquico.

  b) Incorporación a un puesto de trabajo.

  c) Obligaciones de tipo familiar

  d) Situaciones de otra índole.

Las faltas de asistencia a clase imposibilitan la aplicación correcta de los criterios generales de la evaluación. El Departamento Didáctico realizará el seguimiento a través del programa YEDRA.

El alumno que no alcance dicha nota en alguno de los exámenes realizados, podrá optar a una prueba de recuperación anterior a la 1ªevaluación final 1º, de características similares a las efectuadas a lo largo del curso. De igual manera se procederá para la prueba de suficiencia 2ª evaluación final.

vi. Calificación global final

La calificación final del módulo, se obtiene mediante la media aritmética de las dos evaluaciones siempre y cuando tengan una nota de 5 o superior

e. Plan de recuperación

Los procedimientos e instrumentos de recuperación que se llevarán a cabo en el módulo de **Primeros Auxilios**, pueden clasificarse del siguiente modo:

- Actividades prácticas y pruebas de recuperación de la totalidad del módulo o bien parte del mismo. Se establecerá con anterioridad a la Primera Evaluación Final Ordinaria del curso.
- Los alumnos que llegado ese momento tengan alguna evaluación pendiente, deberán realizar la recuperación de las evaluaciones suspensas siguiendo los mismo criterios de calificación y evaluación y en las fechas que establezca la jefatura de estudios. Si el alumno tiene pendiente la parte teórica, se le realizará una prueba escrita; si, en cambio, tiene pendiente la parte procedimental, se le realizará una prueba práctica con una selección de los procedimientos no superados durante el curso.
- Los alumnos que no superen la Primera Evaluación Final Ordinaria realizaran **pruebas de la totalidad del módulo,** en Segunda Evaluación Final Ordinaria de junio. en las fechas que determine la dirección del centro docente, teniendo en cuenta las directrices de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- Los alumnos que hayan agotado las cuatro convocatorias ordinarias y le sea concedido

una convocatoria extraordinaria tendrán los mismos criterios de calificación que en la Segunda Evaluación Final Ordinaria.

Todas las actividades prácticas y pruebas de recuperación han de plantearse bajo el horizonte de consecución satisfactoria de los criterios de evaluación, puesto que éstos determinan los resultados mínimos que deben ser alcanzados por los alumnos/as.

En la **Segunda Evaluación Final (junio) y Evaluación Extraordinaria**, los criterios de calificación serán los siguientes:

- **Las pruebas teóricas y prácticas (70 % de la calificación)** sobre conocimientos adquiridos por el alumnado, **serán sobre el total de los contenidos del curso lectivo**, y de características similares a las realizadas durante el curso para la calificación de evaluación Ordinaria de marzo.
- Las calificaciones obtenidas a los largo del curso en las apartados de: "**Las tareas, los trabajos del aula, el componente actitudinal del alumno (30% del total de la calificación)" se reservaran para hacer media con los resultado obtenido en la prueba teórica y en la prueba práctica.**

3.6 ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.	Interpretación de programas de atención a personas en situación de dependencia: – Marco legal de la APSD. – Modelos y servicios de APSD. – Organismos e instituciones relacionadas con la cultura de vida independiente. – Equipamientos para la atención. – El equipo interdisciplinar en los servicios de promoción de la autonomía personal y APSD. – Papel del técnico en APSD en los equipos interdisciplinares	a) Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local. b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia. c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia. d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia. e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinares de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia. f) Se han comparado organigramas de funcionamiento identificando roles y funciones de sus miembros. g) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia. h) Se han identificado las funciones del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia. i) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.	1	- Prueba escrita/oral - Trabajos individuales -Trabajos grupales cooperativos - Participación en debates - Elaboración de un mapa conceptual	1ª EVAL 50%
2. Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.	Organización de la intervención para la atención a las personas en situación de dependencia: – Métodos de trabajo en la APSD. – El plan de atención individualizado. – El plan individual de vida independiente.	a) Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia. b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado. c) Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente. d) Se han relacionado las actuaciones establecidas en un plan de atención individualizado con las características y necesidades de la persona a la que va dirigido.	2	- Prueba escrita/oral - Trabajos individuales -Trabajos grupales cooperativos - Participación en debates y dinámicas de grupo - Elaboración de un mapa conceptual	1ª EVAL 50%

	– Apoyo personal para la vida independiente. – Apoyo personal en el ámbito escolar. – Funciones, tareas Y plan de trabajo del asistente personal. – Justificación de la necesidad de organización de la intervención.	e) Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado. f) Se han seleccionado métodos de trabajo adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado. g) Se han temporalizado las actividades y tareas atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo. h) Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del Técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente. i) Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.			
3. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.	Organización de los recursos: – Edificios e instalaciones destinados a PSD. – Importancia del entorno en la autonomía de las personas. – Mobiliario adaptado. – Accesibilidad y adaptación del entorno para la vida independiente. – Productos de apoyo. – Normativa de prevención y seguridad. Entornos seguros.	a) Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana. b) Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención. c) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y desplazamientos de las personas en situación de dependencia así como su uso y utilidad. d) Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos. e) Se han aplicado los criterios a seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas. f) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona. g) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención. h) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.	3	- Prueba escrita/oral - Trabajos individuales -Trabajos grupales cooperativos - Participación en debates - Elaboración de un mapa conceptual	2ª EVAL 50%
4. Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.	Gestión de la documentación básica: – Documentación para la organización de la APSD.	a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria. b) Se han identificado las características más significativas de las personas en situación de dependencia que es preciso recoger en su documentación básica.	4	- Prueba escrita/oral - Trabajos individuales -Trabajos grupales cooperativos - Participación en debates	2ª EVAL

	– Documentos para el control del trabajo. – El expediente individual. – Registro de la información. Técnicas e instrumentos: – Clasificación y archivo de la información. Técnicas e instrumentos. – Transmisión de la información. – Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control.	c) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción. d) Se han identificado los diferentes objetivos que se pretenden con la intervención y la documentación asociada a la misma. e) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada. f) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas. g) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual. h) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias. i) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes. j) Se han identificado los criterios e indicadores de la calidad del servicio. k) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.		- Elaboración de un mapa conceptual	50%

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
UT 1 UT 2	- Interpretación de programas de atención a PSD - Organización de la intervención para la atención a PSD	1ª	Diciembre 2021
UT 3 UT 4	- Organización de los recursos - Gestión de la documentación básica	2ª	Marzo 2022

f. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se exige una metodología muy activa y de participación constante del individuo y del grupo, ya que cuanto mayor sea el nivel de motivación, mayor será el rendimiento académico.

- Los criterios metodológicos se fundamentarán en los principios siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, así como de sus experiencias y expectativas. Aceptación de las distintas situaciones de partida (capacidades de aprendizaje, realidad y necesidades) y de las distintas expectativas del alumnado.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Potenciar situaciones que favorezcan el conflicto y la floración de ideas, la indagación y la vertiente dialógica y comunicativa del conocimiento social.
- Potenciar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones.
- Promover actividades que favorezcan la cooperación y el aprendizaje entre iguales. Combinación de trabajo individual y cooperativo. Trabajo individual porque facilita la autonomía personal, sus propios ritmos, expectativas y necesidades, y posibilita una intervención más directa y personalizada del proceso de aprendizaje. En el trabajo cooperativo se consigue un clima en el que, pese a las diferencias existentes en el grupo, todos pueden aportar algo a los demás. Por otra parte, se preparan para trabajar en equipos de profesionales.

- Recursos metodológicos:

- Exploración de los conocimientos iniciales de los alumnos al comienzo de cada Unidad de Trabajo, mediante una Tormenta o Lluvia de Ideas.
- Realización de actividades prácticas de consolidación de los contenidos de la UT:
Dichas actividades serán realizadas por los alumnos, una vez tengan los conocimientos teóricos necesarios para desarrollarlos e incluso ampliarlos. Los trabajos prácticos desarrollados en el aula irán encaminados a simular en el mayor grado posible, situaciones de apoyo real. Estas actividades recrearán una situación real, mediante un role-playing.
- Diálogos y debates abiertos entre alumnos y profesora.
- Actividades prácticas de refuerzo y ampliación.
Estas actividades prácticas deberán ser expuestas en clase, con el correspondiente feed-back o entregadas a la profesora, en tiempo y forma, que las evaluará y calificará. De esta manera, tanto profesora como alumno se da cuenta de cómo está desarrollándose el proceso de

enseñanza-aprendizaje y da la oportunidad de plantear actividades de repaso o refuerzo para aquellos alumnos que muestren dificultades.
- Revisión de los conocimientos adquiridos por el alumno. Al terminar cada unidad de trabajo se llevará a cabo una prueba escrita u oral, que servirá para completar la evaluación que se haya realizado mediante las actividades diarias y la propia observación.
- Proyectos guiados para cada unidad de trabajo, que desarrollen, afiancen y/o completen los contenidos de la unidad.

Alcanzaré los objetivos propuestos por medio de las actividades programadas, a través de:

- Formación del grupo. Estimular la cohesión del grupo con el fin de potenciar la colaboración en el trabajo, aprendizaje básico para su entorno laboral, ya que van a formar parte de un equipo interdisciplinar.
- Formación de equipos de trabajo que se responsabilicen de tareas diversas a lo largo del curso, variando las responsabilidades según las necesidades de desarrollo de los distintos alumnos, de manera que según vayan avanzando sus competencias cambiarán el rol que vengan desempeñando dentro del grupo (aprendizaje cooperativo).
- Debates y puestas en común sobre los contenidos expuestos y sobre las actividades realizadas.
- Realización de actividades variadas y dinámicas de grupos.
- Coloquios-debates, sobre aspectos relacionados con el campo de la intervención sociosanitaria.
- Organización de equipos de investigación para profundizar en el estudio de temas concretos y lograr un mayor conocimiento científico de acuerdo con los intereses y las necesidades formativas de cada grupo (seminario y panel).
- Realización de trabajos a lo largo del curso, en los cuáles se participe con la totalidad de compañeros, quedando registrado en una ficha
- Elaboración de un mapa conceptual al finalizar cada Unidad de Trabajo.
- Lectura del libro “Martes con mi viejo profesor”, Mitch Albom.

g. Evaluación del aprendizaje del alumnado

- Procedimientos de evaluación.

Se realizarán actividades orales (preguntas, asambleas, debates, puestas en común...) con el fin de poner en común problemas, contenidos, etc, que puedan ir surgiendo en el desarrollo de los objetos de enseñanza; también exámenes escritos parciales (de cada tema o de partes de un tema cuando sea excesivamente largo o cuando las características de aprendizaje del grupo así lo requieran). Además, una prueba escrita trimestral que sirva de repaso de los conceptos manejados.

Se evaluarán los trabajos, talleres y actividades de clase, mediante pruebas orales y escritas.

La prueba escrita final:

- ✓ Versará sobre los contenidos teóricos y prácticos tratados en el módulo, valorándose la calidad de las respuestas de acuerdo con los criterios de evaluación.
- ✓ Puede contener actividades de diverso tipo (preguntas tipo test, comentario de texto, caso práctico, preguntas cortas o de otro carácter).
- ✓ En los apartados de test en los exámenes, se puntuará con 1pto el acierto y con 1/2pto negativo las erróneas.

- ✓ Aquellas preguntas de examen que no sigan un orden establecido o lógico se valorarán con 0 ptos.
- ✓ Los exámenes o respuestas, que sean ilegibles, no serán evaluados y tendrán una puntuación de 0.
- ✓ En las pruebas escritas, aquellas preguntas que estén basadas en alguna clasificación serán valoradas a partir de al menos el 50% de los ítems requeridos, puesto que por debajo de esta puntuación carece de sentido la respuesta.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular a las clases, la participación activa en las mismas, el respeto, colaboración y participación en las actividades de grupo en la clase y en las actividades complementarias, etc.

La nota de los trabajos del grupo será igual para todos los componentes. En un porcentaje serán ellos mediante la metodología del aprendizaje dialógico los que se distribuyan esta nota, de modo que la autorregulación del grupo será la única forma de que haya una contribución equilibrada de cada uno de sus miembros.

Dentro de la evaluación continua y en las pruebas finales, la ponderación de los trabajos en la calificación final será pública antes de la evaluación.

- o Criterios y procedimientos de calificación.

La ponderación de cada unidad de trabajo será la siguiente:

- Mapa conceptual 5%
- Actividades individuales 10%
- Actividades grupales 20%
- Pruebas orales/escrita 65%

La ponderación de los trabajos grupales será la siguiente:

- Nivel de participación 10%
- Capacidad de negociación 10%
- Innovación, aportación ideas creativas 10%
- Exposición oral 70%

h. Plan de recuperación

Los alumnos/as que se examinen en la evaluación extraordinaria de junio, deberán hacerlo con todo el contenido de la materia, de forma oral o escrita; además de la presentación de todos aquellos trabajos requeridos durante el periodo de recuperación, que serán los mismos o equivalentes a lo trabajados durante el curso y de los cuales se informará en las sesiones de recuperación a las que el alumno deberá asistir.

Los criterios de calificación serán:

- 80%: examen teórico escrito/oral
- 20%: Trabajos propuestos

3.7 DESTREZAS SOCIALES

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades trabajo	Instrumentos evaluación	Ponderación evaluación
RA 1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.	- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. - Habilidades sociales y conceptos afines. Definición de entrenamiento y clasificación. - La competencia social: concepto e indicadores. - Los mecanismos de defensa.	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación. i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.	UD 1.- LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	Prueba escrita Trabajo individual portfolio Trabajo clase grupal dinámicas aula	11 % 11% 11 %
RA 4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.	- Registro e interpretación de datos de la competencia social. - Valoración de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. - Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.	a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social. b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional. c) Se han registrado los datos en soportes establecidos. d) Se han interpretado los datos recogidos. e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar. f) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora. g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.	UD 2- VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL.	Prueba escrita Trabajo individual portfolio Trabajo clase grupal dinámicas	11 % 11% 11 %
RA 1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la	- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - El proceso de comunicación. Características del Técnico. - Valoración comunicativa de contexto. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.	c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación, tanto verbal como no verbal, en las relaciones interpersonales. d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.	UD 3.- LA COMUNICACIÓN	Prueba escrita Trabajo individual portfolio	12% 11 % 11%

inteligencia emocional y social.		f) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		Trabajo clase grupal dinámicas	11 %
RA 2. Aplica técnicas de trabajo en grupo adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.	- El grupo. Tipos. Características, composición, roles y funciones. - Dinámicas de grupo. Aplicación de técnicas de intervención grupal. - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. - La comunicación en los grupos. - El equipo de trabajo. Organización y reparto de tareas.,	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo. c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual. h) Se ha justificado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo. i) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo. b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	UD 4.- LOS GRUPOS Y EL TRABAJO EN EQUIPO	Prueba escrita Trabajo individual portfolio Trabajo clase grupal dinámicas	15 % 15 % 15 %
RA 3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.	- El conflicto en las relaciones interpersonales. - Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos. - El proceso de toma de decisiones. - Gestión de conflictos. - Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.	a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos. f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos. d) Se han planificado las tareas a realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas. e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas. h) Se ha discriminado entre datos y opiniones. b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.	UD 5.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Prueba escrita Trabajo individual portfolio Trabajo clase grupal dinámicas	15 % 15 % 15 %

		g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos. c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.			
R4	- Trabajo final competencia personal y social		Informe final	Trabajo individual	10%

b. Temporalización

Unidad trabajo	Título	Evaluación	Fechas
UD 1	UD 1.- LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	1º Eval.	20 sep- 20 octubre
UD 2	UD 2- VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL.	1º Eval.	20oct.- 20 nov.
UD 3	UD 3.- LA COMUNICACIÓN	1º Eval.	30 nov.-22 dic.
UD 4	UD 4.- LOS GRUPOS Y EL TRABAJO EN EQUIPO	2º Eval.	11 enero- 26 enero
UD 5	UD 5.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2º Eval.	1 febrero-2 marzo
	Re		

a. Metodología. Materiales y recursos didácticos

La metodología se basa en los acuerdos del PCC de ciclo.

Las líneas metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje versarán sobre:

- La selección e implementación de estrategias que permitan el establecimiento de relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la gestión eficaz de los conflictos y la toma de decisiones.
- El trabajo en equipo: pequeño y gran grupo.
- La reflexión sobre las actitudes profesionales.
- La autoevaluación de la propia competencia social para el desarrollo de la profesión.

Al ser un módulo eminentemente procedimental tiene un gran peso las actividades técnicas relacionadas con el saber hacer. Básicamente las actividades de aula se centran en que el alumnado sea capaz de dirigir y participar en las diferentes dinámicas que se lleven a cabo en el aula, desarrollando las destrezas y competencias personales, profesionales y sociales del módulo.

Se solicita al alumnado, además una gran capacidad de reflexión, análisis y planificación sobre si mismo y sus competencias como persona y como TAPSD. Además, el alumnado deberá ser capaz de sistematizar la adquisición de aprendizajes a través de su dosier de destrezas sociales.

Se utilizará material elaborada por la profesora con los contenidos básicos de cada UD. Ese material lo tiene a su disposición el alumnado en el Teams del módulo. El alumnado deberá ir realizando las diferentes fichas de actividad y la valoración personal de las dinámicas realizadas en clase.

Por último, según evolucione la pandemia COVID, se planteará la posibilidad de un reto para el alumnado de planificar, implementar y evaluar un taller de dinámicas en el mes de febrero en un Centro de APSD del entorno cercano.

b. Evaluación del aprendizaje del alumnado

vii. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

La evaluación que planteamos es una evaluación competencial que tiene por objeto valorar las competencias personales profesionales y sociales que la alumno debe adquirir en este módulo.

Planteamos que a través de este módulo de Destrezas Sociales, más que en ningún otro, el alumnado debe adquirir la autonomía, la madurez personal, la colaboración con otras personas y la realización del trabajo en condiciones técnicas adecuadas así como la implicación y la disposición para el aprendizaje.

Para aplicar este proceso de evaluación tendremos en cuenta los resultados de aprendizaje del módulo y los procedimientos instrumentos de evaluación son variados y adecuados.

Cada UD se evalúa el grado de consecución de los resultados de aprendizaje en base a los siguientes instrumentos:

- **Prueba escrita objetiva**: que constará de un examen test y una pregunta de desarrollo de carácter teórico-práctico.
- **Trabajo grupal de aplicación técnica**: de carácter procedimental para el desarrollo de competencias personales, profesionales y sociales relacionadas con la UD. En ellas se aplicarán diferentes técnicas para su consecución. Se realizará una observación sistemática por parte de la profesora.
- **Trabajo individual escrito, dosier de competencias**: Consiste en la búsqueda, análisis, registro y valoración de las actividades de aula. Se debe registrar y subir a la plataforma Teams cada una de las actividades-dinámicas que se realicen en el aula y así fije la profesora. Especialmente es de resaltar un informe final que cada alumno debe entregar con una valoración individual de las competencias sociales de sí mismo.

Criterios de calificación: cada uno de los instrumentos de evaluación tiene el mismo peso a en la evaluación. La evaluación es sumativa. Es evidente que para superar el módulo se precisa de la asistencia continuada a las actividades de aula, su sistematización y valoración.

viii. Calificación global final

La calificación final es la media entre las dos evaluaciones.
Es de resaltar, que el alumnado deberá entregar un informe final (personal, individual y confidencial) que contenga la valoración de las competencias sociales y profesionales y su plan de mejora.

c. Plan de recuperación.

El alumno que no haya superado una de las evaluaciones o las dos tendrá opción a un plan de recuperación que se basará en aquellos aspectos que no haya superado. Es muy difícil que se pueda recuperar las actividades procedimentales realizas en el aula, en situación grupal, pero sí podrá realizar el dossier de competencias .

3.8 APOYO A LA COMUNICACIÓN

d. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
Reconoce la importancia de la comunicación y la función de lenguaje en ella. Conoce los posibles trastornos que afectan al lenguaje	La comunicación humana Proceso y componentes de la comunicación Funciones del lenguaje Mecanismos que intervienen en la adquisición del lenguaje. Trastornos del lenguaje, en recepción, salida y comprensión	Se han definido los componentes del proceso comunicativo. Se describen los mecanismos que intervienen en la adquisición del lenguaje. Se identifican los trastornos del lenguaje	UD 1.	✓ Ejercicios, sobre contenidos teóricos, escritos y/u orales. ✓ Trabajos y actividades, sobre el contenido. ✓ Fichas de actividades ✓ Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso.	20%
2. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas	2. Relación de sistemas de comunicación: Comunicación alternativa y aumentativa. Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa. Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación. Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos.	a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas. b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa. c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia	UD 2	✓ Ejercicios, sobre contenidos teóricos, escritos y/u orales. ✓ Trabajos y actividades, sobre el contenido. ✓ Fichas de actividades ✓ Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso.	20%

	El técnico como modelo comunicativo	e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado. f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria. g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.			
3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda	3. Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa con ayuda: - Sistemas de comunicación con ayuda. - Utilización del sistema Bliss. - Utilización del sistema SPC.	a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda. b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la	UD 3	✓ Ejercicios, sobre contenidos teóricos, escritos y/u orales. ✓ Trabajos y actividades, sobre el contenido. ✓ Fichas de actividades ✓ Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso.	25%

	- Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. - Utilización de ayudas tecnológicas. - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.	comunicación y atención a la persona usuaria. c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda. d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda. e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias. f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación. g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.			

4. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.	Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa sin ayuda: - Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y bimodal. - Principales características de la lengua de signos. -Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos. - Principales características del sistema bimodal. - Utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal. - Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda	a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda. b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia. c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia. d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia. e) Se han descrito otros sistemas y elementos	UD 4	✓ Ejercicios, sobre contenidos teóricos, escritos y/u orales. ✓ Trabajos y actividades, sobre el contenido. ✓ Fichas de actividades ✓ Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso.	25%

		facilitadores de la comunicación sin ayuda. f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.			
5. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.	Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación: - Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. - Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas. - Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. - Identificación de los criterios para verificar la	a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria. b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar. c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar. d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos	UD 5	✓ Ejercicios, sobre contenidos teóricos, escritos y/u orales. ✓ Trabajos y actividades, sobre el contenido. ✓ Fichas de actividades ✓ Dossier final con memoria de lo trabajado a lo largo del curso.	10%

	implicación familiar y del entorno social. - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación	que componen el sistema de comunicación elegido. e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido. f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación. g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.			

e. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
UD 1	Comunicación y lenguaje	1ª	
UD 2	La comunicación con personas en situación de dependencia	1ª	
UD 3	Los sistemas de Comunicación con ayuda	2ª	

f. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se decidirá la metodología más apropiada en función de los recursos formación y experiencia, el grupo de clase con el que trabajemos.
Considero aconsejable partir de un enfoque procedimental del módulo realizando simulaciones en el aula e incluso, si es posible, fuera de ella; utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza–aprendizaje.

Todo ello con el fin de conseguir:

- La identificación de las necesidades comunicativas de los diferentes usuarios.
- La utilización de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.
- La utilización de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.
- La realización de actividades de evaluación de los procesos de comunicación establecidos con las personas usuarias

Los recursos didácticos.

Podemos diferenciar entre:

- **Personales:** Profesor y otros especialistas, o conocedores de la materia, o de parte de ella. Incluso otros grupos de alumnos si surgiese cualquier oportunidad de compartir experiencias o conocimientos sobre aspectos del módulo.
- **Espaciales**: Aula taller, aula de informática, biblioteca y cualquier otro espacio necesario para la realización de las actividades, que pueda ser utilizado según las circunstancias actuales.
- **Materiales:**
  - Apuntes elaborados y compartidos por la profesora**.**
  - Material didáctico de consulta
  - Películas, cortos y videos sobre documentales que traten o se relacionen con la temática del curso.
  - Power-point, recursos obtenidos de diferentes webs, material impreso como revistas, periódicos, libros de temática específica.
- **Visitas, charlas y salidas.** Sobre temáticas relacionadas con nuestro módulo.
  Teniendo en cuenta, respecto a las últimas, que se lleven a cabo, siempre que sea posible, teniendo en cuenta la situación sanitaria que aun puede afectarnos.
- Igualmente aprovecharemos todo medio telemático, correos electrónicos, plataformas, para consultas, intercambio de información, etc.

g. Evaluación del aprendizaje del alumnado

iii. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

Se procurará que la evaluación sea:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución del alumnado y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones, y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

C) Los procedimientos e instrumentos serán:

i. Observación sistemática
   - Escalas de observación.
   - Lista de control.
   - Registro anecdótico.
   - Diarios de clase.

j. Análisis de las producciones de los alumnos:
   - Trabajos individuales.
   - Trabajos en grupo (cuando sea posible).
   - Puestas en común.
   - Resúmenes.
   - Cuadernos.
   - Textos escritos.
   - Juegos dramáticos.
   - Trabajos de investigación…

k. Intercambios con los alumnos:
   - Diálogos
   - Entrevistas
   - Asambleas
   - Debates

l. Pruebas específicas.

m. Cuestionarios.

n. Pruebas objetivas.

o. Grabaciones. Visionados

p. Observaciones externas…

Criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación:

c. La valoración de la Actitud, trabajos y exámenes, sumaran un total de 10 puntos.

Partiremos de una **actitud global positiva**, del alumnado

En la **evaluación** de cada trimestre se considerarán los siguientes **elementos**:

- Los conocimientos teóricos avalados mediante un **examen teórico-práctico**. Este apartado aportará un **60%** puntos a la calificación final.

- La competencia en los procedimientos trabajados en el módulo. En total, este apartado aportará hasta 4**0%** puntos a la calificación final. Pudiéndose realizar trabajos individuales y grupales, y el seguimiento diario de preguntas cortas.

Dentro de los criterios procedimentales se valorará también la actitud profesional, académica y en la dinámica grupal, que puede afectar hasta un 1**0%** de los puntos en la parte procedimental de la calificación

Respecto a la ponderación de cada evaluación, se tomará en cuenta un 60% para la primera y un 40% para la segunda; teniendo en cuenta que es necesario alcanzar, en ambas, una calificación de aprobado, para superar la materia.

iv. Calificación global final

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se ha contemplado el análisis del proceso de aprendizaje del alumnado, la práctica docente, y el análisis del propio Proyecto Curricular.

Por todo ello, teniendo en cuenta todo esto y los resultados de las pruebas teóricas y procedimentales, si la calificación global final supera el 5 (sobre 10), se considerará superado el módulo.

h. Plan de recuperación

A lo largo del curso, los alumnos que no superen las diferentes pruebas trimestrales, podrán realizar una prueba, oral o escrita, junto con la entrega de trabajos que se considere por parte del profesor/a, que les permita superar positivamente las evaluaciones pendientes.
Para los alumnos que, finalizado el curso, no hubieran superado la evaluación positiva (5 puntos sobre 10) en marzo, para favorecer el aprendizaje y mejorar su calificación además de una prueba escrita, deberán presentar tareas y trabajos propuestos por el profesor, que deberán ser entregados en tiempo y forma.

1.1 ATENCIÓN HIGIÉNICA

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación

RA. 1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas	**1 Organización de actividades de atención higiénica:**
	- Higiene personal y ambiental.
	- Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.
	- Papel del técnico en atención a personas en situación de dependencia.
		a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
		b) Se han descrito las principales características y necesidades de higiene de las personas en situación de dependencia y de su entorno.
		c) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
		d) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
		e) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
		f) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
		g) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
			Unidad 1.	**Prueba teóricas**:
				- Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección
				- Pruebas orales sobre contenidos de trabajo.
				- Mapas conceptuales y esquemas
				- *Trabajos escritos*
				  ▪ *Resumen*
				  ▪ *Ensayo*
				  ▪ *Monografía*
				- *Exposiciones*.
				Pruebas prácticas:
				- Pruebas de reconocimiento de material
				- Realización de *trabajos prácticos*
				- *Cuaderno de prácticas*,
				- *Estudio de casos*
				- *Proyectos*
				- *Memorias*
				- *Trabajos grupales*
				- *Trabajo de salidas*
					5 %

		h) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o plan de vida independiente. i) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.			

RA 2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno	**2. Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia:**
	- Principios anatomo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.
	- Patología más frecuente. Lesiones elementales de la piel y de las mucosas.
	- El aparato genital masculino y femenino: anatomía, fisiología y patologías básicas.
	- Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal: usuario encamado y no encamado.
	- Definición, etiología, clasificación y localización de las úlceras por presión.
	- Factores desencadenantes. Riesgos. Escala de Norton y de Braden de las úlceras por presión.
	- Prevención y tratamiento de úlceras por presión.
	- Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.
	- Técnicas de recogida de eliminaciones.
	- Cuidados del paciente incontinente y colostomizado.
	- Cuidados “post-morten”.
	- Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.
		a) Se han descrito las características anatomofisiológicas básicas de la piel
		b) Se han descrito los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuentes.
		c) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
		d) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.
		e) Se han realizado técnicas de vestido y calzado teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.
		f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
		g) Se han descritos las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones teniendo en cuenta las características
			Unidad 3.
			Unidad 4.
			Unidad 5.
			Unidad 9.
				Prueba teóricas:
				- Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección
				- Pruebas orales sobre contenidos de trabajo.
				- Mapas conceptuales y esquemas
				- *Trabajos escritos*
				  ▪ *Resumen*
				  ▪ *Ensayo*
				  ▪ *Monografía*
				- *Exposiciones*.
				Pruebas prácticas:
				- Pruebas de reconocimiento de material
				- Realización de *trabajos prácticos*
				- *Cuaderno de prácticas*,
				- *Estudio de casos*
				- *Proyectos*
				- *Memorias*
				- *Trabajos grupales*
				- *Trabajo de salidas*
					45 %

		de la persona en situación de dependencia. h) Se han aplicado los procedimientos básicos “post-morten” siguiendo el protocolo establecido. i) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene. j) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales, respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.			

RA 3. Realiza actividades de higiene del entorno seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.	**3. Aplicación de actividades de higiene del entorno**:
	- Tipos de camas, accesorios y lencería.
	- Realización de camas: Técnicas para efectuar la cama ocupada y no ocupada.
	- La habitación de la persona institucionalizada.
	- Prevención y control de infecciones.
	- Aplicación de técnicas de lavado de manos.
	- Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.
	- Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas.
	- Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.
	- Limpieza y desinfección de material y utensilios.
	- Material desechable y no desechable.
	- Principios básicos de desinfección.
		a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.
		b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria adaptándolas al estado y condiciones de la misma para favorecer su comodidad y confort.
		c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.
		d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.
		e) Se ha explicado el proceso de desinfección de materiales e instrumentos de uso común en la atención higiénica y en el cuidado sanitario básico.
			Unidad 2.
			Unidad 6
			Unidad 7
			Unidad 8
				Prueba teóricas:
				- Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección
				- Pruebas orales sobre contenidos de trabajo.
				- Mapas conceptuales y esquemas
				- *Trabajos escritos*
				  ▪ *Resumen*
				  ▪ *Ensayo*
				  ▪ *Monografía*
				- *Exposiciones*.
				Pruebas prácticas:
				- Pruebas de reconocimiento de material
				- Realización de *trabajos prácticos*
				- *Cuaderno de prácticas*,
				- *Estudio de casos*
				- *Proyectos*
					45%

	- Métodos de desinfección de material de uso sanitario: físicos y químicos. - Criterios de verificación del proceso de limpieza y acondicionamiento del material limpio. - Principios básicos de la esterilización de material: Método físico, químico y biológico. - Métodos de control de la esterilización: cintas químicas de control externo, tiras químicas de control interno, control biológico y registros gráficos de los autoclaves. - Aplicación de métodos de esterilización. - Carros de curas. - Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización.	f) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en tratamiento de residuos. g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene. h) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno. i) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.		- *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	
RA 4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	**4. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica:** **-** Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno. - Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica. - Utilización de registros manuales e informatizados. - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar - Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno. b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se presentaron. c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.	Unidad 1	**Prueba teóricas**: - Pruebas escritas de respuesta única, de verdadero y falso, de elección - Pruebas orales sobre contenidos de trabajo. - Mapas conceptuales y esquemas - *Trabajos escritos* ▪ *Resumen* ▪ *Ensayo* ▪ *Monografía* - *Exposiciones*. **Pruebas prácticas**: - Pruebas de reconocimiento de material	5 %

		d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos. e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido. f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.		- Realización de *trabajos prácticos* - *Cuaderno de prácticas*, - *Estudio de casos* - *Proyectos* - *Memorias* - *Trabajos grupales* - *Trabajo de salidas*	

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
1 6 7 8 9	- El papel del técnico en las actividades de aseo e higiene. - Prevención y control de infecciones. - Limpieza, desinfección y esterilización. - Clasificación y gestión de residuos biológicos. - El enfermo terminal y los cuidados post mortem.	1	Septiembre-Diciembre
2 3 4 5	- La habitación del usuario institucionalizado. - Higiene personal. Técnicas de aseo. - Cuidados de la piel. Prevención de úlceras por presión. El carro de curas. - Recogida de muestras biológicas y eliminaciones	2	Diciembre-Marzo

c. Metodología. Materiales y recursos didácticos

Se seguirá la metodología didáctica que se presenta en el proyecto curricular del ciclo. Siguiendo estos principios, las actividades a desarrollar en las diferentes Unidades de Trabajo serán las siguientes:

- ***Actividades de presentación-motivación***
- ***Actividades de evaluación de conocimientos previos***
- ***Actividades de desarrollo***
- ***Actividades de consolidación y aplicación***
- ***Actividades de refuerzo***
- ***Actividades de ampliación***
- ***Actividades de síntesis o resumen***
- ***Actividades de evaluación***

Agrupamientos

Lo más importante es que los agrupamientos sean flexibles y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. Se realizarán de forma diferente a lo largo del curso dependiendo de la Unidad de Trabajo que estemos desarrollando y serán:

- **Gran grupo,** (Grupo aula) se trabajan fundamentalmente conceptos. Es útil para: debates, puesta en común y para mejorar las relaciones sociales.
- **Grupo de 4 a 8** alumnos, llamado cooperativo.
- **Parejas.**
- **Trabajo Individual**.

Materiales y recursos didácticos

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo de **Primeros Auxilios** requiere de la disposición de los siguientes materiales y recursos:

Recursos humanos: profesor y alumnos (individualmente y en grupos)

Materiales y equipos:

- Cuadernos de los alumnos/as
- Recursos webs (correo electrónico, enlaces) y presentación de diapositivas.
- Libros de consulta.
- Diccionarios médicos.

- Ordenador conectado a un cañón.
- Ordenadores para los alumnos/as.
- Pizarra y rotuladores adecuados.
- 3 camas con su correspondiente lencería
- Grúa de movilización
- Utensilios de aseo
- Productos para el aseo
- Ropa de cama
- Silla de ruedas

d. Evaluación del aprendizaje del alumnado

ix. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

El objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para este módulo profesional, los **Resultados de Aprendizaje** y las capacidades más elementales de las que están compuestos (**criterios de evaluación**), con la finalidad de valorar si dispone de la **competencia profesional** que acredita el título.

Los/as alumnos/as serán informadas de su evaluación de forma oral cuando lo soliciten, y por medio del boletín de notas en cada una de las dos evaluaciones.

La evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional será continua y tendrá en cuenta el progreso del alumno respecto a la formación adquirida en el módulo de Atención Higiénica. La evaluación continua se pone de manifiesto en los siguientes momentos:

- **Seguimiento inicial o diagnóstica:** con el fin de hacer un seguimiento inicial de la programación, de la metodología, de las medidas educativas que sea necesario tomar y de la adecuación de los recursos técnicos. Para *el segundo curso* de los ciclos formativos de grado superior, el equipo docente realizará una propuesta inicial de los posibles proyectos que puedan realizar los alumnos, así como sus agrupamientos para la realización de los mismos.

- **Evaluación procesual y formativa**: permite obtener información del desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos a lo largo del curso, proporcionando datos que deben permitir reorientar, regular, modificar o reforzar el proceso educativo de cada alumno

- **Seguimiento Intermedio:** e*l equipo docente del segundo curso* propondrá las actividades específicas para cada alumno que deba incorporase al programa formativo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, y valorará la idoneidad de las posibles empresas donde cada alumno pueda realizar dicho módulo profesional. Además, el equipo docente valorará qué alumnos pueden promocionar al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, así como las posibles situaciones excepcionales que se puedan presentar según establezca la normativa que regula la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo.

- **Evaluación final y sumativa:** se aplica esta evaluación al final de un periodo de tiempo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Determina la consecución de los objetivos planteados y tiene una función sancionadora en la medida en que permite decidir el aprobado o no del módulo.

Además de ser continua la evaluación es **criterial**, ello supone la formulación previa de objetivos educativos y de unos criterios de evaluación que los delimiten y que permitan determinar si un alumno ha alcanzado los objetivos previstos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Toda actividad de enseñanza-aprendizaje es en sí misma de evaluación.

Las pruebas que sirven para valorar el rendimiento de los alumnos son múltiples. El criterio de selección, dependerá de la congruencia de la prueba en relación con las capacidades que se pretenda medir. En la elaboración de las pruebas, se deben tener presentes las siguientes pautas:

- Los contenidos de las pruebas deben permitir medir los resultados de aprendizaje, y estar en consonancia con los criterios de evaluación.
- Posibilitar que los alumnos dispongan de tiempo y espacio suficientes para la realización de las mismas.
- Emplear siempre terminología comprensible.
- Los criterios de calificación.

Los procedimientos para realizar estas pruebas son:

En pruebas teóricas:

i. Pruebas orales y/o escritas: Las escritas consistirán en 10 a 50 preguntas cortas ó 5 a 10 preguntas a desarrollar sobre los contenidos de las unidades de trabajo.

j. Pruebas con alto número de preguntas (ítems): de respuesta única y de completar; de "verdadero o falso"; de elección múltiple, de una sola respuesta verdadera (de 10 a 50 preguntas)

Las orales consistirán en una entrevista en las que aprendiz y profesor debatirán sobre los contenidos trabajados.

k. Mapas conceptuales y esquemas de temática variada.

l. Trabajos escritos:

Resumen: De artículos en cuatro folios y de libros en 10. El trabajo debe incluir un esquema y un comentario personal.

Ensayo: Pequeño trabajo de síntesis de los contenidos trabajados en una unidad de trabajo. Se trata de realizar un comentario personal sobre los conceptos tratados utilizando una serie de documentos aportados por el profesor.

Monografía: Investigación bibliográfica sobre un tema elegido por el aprendiz o propuesto por el profesor. Se trata de profundizar en un tema utilizando diferentes fuentes bibliográficas.

Exposiciones. Se valorará: Distribución del tiempo, contenidos, fiabilidad, habilidades de comunicación al grupo, material elaborado

En pruebas prácticas:

g. Pruebas de reconocimiento de material: de 10 a 30 preguntas

h. *Cuaderno de prácticas*, que recogerá el trabajo desarrollado durante el período evaluado y el manejo de protocolos en las prácticas.

i. Realización de *trabajos prácticos* de tipo demostrativo o de pequeña investigación:

Estudio de casos: Análisis de situaciones relacionadas con las capacidades profesionales en las que el aprendiz debe aportar una solución teórica.

Proyecto: Conjunto de actividades para solucionar una situación problema

Memoria: Informe final de la realización de una práctica (taller, proyecto, visita...).

Trabajos grupales .*Trabajo de salidas*

En Actitud: Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, atendiendo a los siguientes criterios:

g. *Registros de observación* para valorar la motivación, interés, actitud, participación activa, en las diferentes actividades programadas y su evolución en el trabajo en el aula-taller. El comportamiento individual y grupal. Deberá:

- Participar positiva y activamente en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, no estar con el móvil en clase ó estudiando otras materias, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.
- Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.
- Realizar todas las tareas /trabajos encomendadas por el profesor, tanto en el aula como las que deben realizar en sus casas, así como la entrega de las mismas en forma y plazos indicados por el profesor correspondiente.
- Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/ improcedentes, etc.…
- Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.
- La no asistencia a actividades programadas tendrá que ser sustituida por una actividad personal en la que el profesor evalúe el aprendizaje o habilidades que sustituyan dicha actividad.
- Exposición oral de cuestiones: expresión (vocabulario técnico), recursos, lógica, interpretación de mensajes.
- Resolución de ejercicios, problemas, preguntas propuestas.

h. *Anecdotario y Diario del profesor:* El formador observará el desarrollo de las actitudes y valores profesionales de los aprendices y tomará nota de los progresos en estos dos instrumentos de evaluación. Listas de control de asistencia

i. Autoevaluación.

De los resultados de las observaciones de la evaluación de los alumnos/as, se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas en el proceso formativo, y que pueden afectar a temporalización, actividades propuestas, recursos didácticos, estrategias metodológicas

Resulta imprescindible, en aras de una correcta evaluación y calificación, el establecimiento de los **instrumentos idóneos** de evaluación, como pueden ser:

- Un cuaderno que los alumnos han de llevar, individualmente con las diversas actividades propuestas.
- El "cuaderno de clase" del profesor, donde se registren y evalúen todas las experiencias y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, consignando la evolución del alumno, las salidas, los trabajos, los debates, las exposiciones, la participación, etc.
- Registro de comportamiento individual y grupal relativo a las conductas de interés, respeto, colaboración, esfuerzo, participación.
- Hoja de evaluación de actividades prácticas, en las cuales se relacionan, en un cuadro de doble entrada, las pruebas -actividades que realiza el alumno/a, y el conjunto de parámetros de evaluación.

Criterios y procedimientos de calificación.

La evaluación se llevará a cabo en dos períodos trimestrales, coincidiendo con el calendario propuesto por jefatura de estudios.

Cada período debe ser superado de manera independiente con una calificación positiva, considerándose como positiva la puntuación igual o superior a 5 puntos, según se establece en la *Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las*

enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

A la hora de calificar al alumno/ a **se tendrá en cuenta:**

- El trabajo del alumno/ a en el aula: resolución de todos los supuestos prácticos planteados y su participación; así como las producciones individuales de los alumnos (monografías, por ejemplo), simulaciones, y, el cuaderno individual de prácticas de los alumnos.

- Las pruebas escritas u orales, mapas mudos y esquemas de temática variada tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos) individuales que se realicen a lo largo del curso, con la finalidad de comprobar los contenidos asimilados por los alumnos /as.

- Las pruebas objetivas de alternativa múltiple se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica, siendo necesario el 60% de respuestas correctas sin negativos, ó bien con negativos será un 5 para superarlas, cada 4 preguntas negativas se resta 1 punto, ó por la fórmula internacional de corrección**: (números de aciertos) – (números de errores/ números de opciones de respuesta-1)**

- Los trabajos escritos tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos)

- Los trabajos prácticos tendrán una valoración cuantitativa (de 0 a 10 puntos)

  1. En la Presentación de trabajos. Requisitos a tener en cuenta: Presentación. Ajustado a lo demandado. Búsqueda documental y fuentes utilizadas. Originalidad. Redacción correcta en cuanto a semántica, gramática y sintáctica.

  2. En Exposiciones: Se valorará en ellas: Distribución del tiempo. Contenidos. Habilidades de exposición. Habilidades de comunicación al grupo. Material elaborado.

- El comportamiento del alumno/a en el aula, tanto con el profesor como con el resto de los compañeros, la actitud de puntualidad, respeto, debates, presentaciones y salidas, el trabajo en equipo del alumno/a, y la presentación y limpieza a la hora de realizar los supuestos y ejercicios.

c) <u>1ªEvaluación final 1º (marzo) y a lo largo del curso</u>

La calificación del alumno corresponderá a la media aritmética de las dos evaluaciones realizadas durante el curso, complementada con el resultado de la observación directa llevada a cabo por el profesor a lo largo del curso.

La calificación, se realizara de acuerdo con los siguientes apartados:

Los conocimientos teóricos, teórico-prácticos y prácticos.

Pruebas teóricas, una por trimestre: 50% del total de la calificación.

Pruebas teórico/prácticas, tareas y tareas de aula: 50% del total de la nota

Dentro de las tareas de aula no solo se tendrá en cuenta los conocimientos mostrados en la tarea sino la actitud del alumno durante el desarrollo de las mismas

La calificación de cada evaluación parcial saldrá de la **suma de los resultados porcentuales** obtenidos en cada una de las pruebas evaluadas, siempre y cuando, en la prueba teórica se haya superado el 40% de los contenidos evaluados.

- ✖ **Si la calificación obtenida de la suma de los resultados porcentuales** es igual o superior a 5, se considerará calificación positiva.
- ✖ **Si la pruebas teórica** utilizada **<u>no cumple al menos criterios mínimos de resultado (40%)</u>, no se podrá realizar la media**, y **por tanto se considerará no superado el total**

de la materia evaluada en ese periodo, quedando pendiente de evaluación y calificación en la 1º evaluación final de marzo.

- ✖ La superación de las distintas **pruebas-controles**, de las evaluaciones trimestrales, tendrán **carácter eliminatorio** hasta la 1ª **evaluación final ordinaria de marzo.**

Por lo tanto en la 1º evaluación final ordinaria de marzo, solo se tendrán que examinar de las evaluaciones pendientes.

- ✖ La **calificación** obtenida en las pruebas de contenidos la 1ª Evaluación Final Ordinaria de **marzo** hará **media,** en su caso, **con las calificaciones positivas reservadas** en cada evaluación trimestral para la obtención de la nota final de curso.

Los alumnos que **no obtengan calificación suficiente** para superar la **la 1º evaluación final ordinaria de marzo,** tendrán que **presentars**e a la segunda evaluación Ordinaria de **junio con el contenido completo del módulo.**

- ➢ La no realización de una prueba, por cualquier circunstancia, implicara la calificación de insuficiente en el bloque, debiendo ser recuperado en las fechas que determine la dirección del centro docente. El Equipo Docente valorará si es necesario contemplar alguna excepción.
- ➢ No se puede aprobar el módulo sino se han entregado todos los trabajos en la fecha establecida, aunque la ponderación establecida lo permitiera matemáticamente
- ➢ No se llevará a cabo ningún examen a un alumno de forma individual, cuando este no haya podido acudir a la convocatoria oficial, salvo por una razón que se considere como justificada y se acuerde por el departamento
- ➢ No se realizarán exámenes teórico-prácticos fuera de la fecha establecida
- ➢ Se consideran *faltas justificadas* las debidas a las siguientes causas:

  a) Enfermedad prolongada de carácter físico o psíquico.

  b) Incorporación a un puesto de trabajo.

  c) Obligaciones de tipo familiar

  d) Situaciones de otra índole.

Las faltas de asistencia a clase imposibilitan la aplicación correcta de los criterios generales de la evaluación. El Departamento Didáctico realizará el seguimiento a través del programa YEDRA.

El alumno que no alcance dicha nota en alguno de los exámenes realizados, podrá optar a una prueba de recuperación anterior a la 1ªevaluación final 1º, de características similares a las efectuadas a lo largo del curso. De igual manera se procederá para la prueba de suficiencia 2ª evaluación final.

x. Calificación global final

La calificación final del módulo, se obtiene mediante la media aritmética de las dos evaluaciones siempre y cuando tengan una nota de 5 o superior

e. Plan de recuperación

Los procedimientos e instrumentos de recuperación que se llevarán a cabo en el módulo de **Atención Higínica**, pueden clasificarse del siguiente modo:

- Actividades prácticas y pruebas de recuperación de la totalidad del módulo o bien parte del mismo. Se establecerá con anterioridad a la Primera Evaluación Final Ordinaria del

curso.

- Los alumnos que llegado ese momento tengan alguna evaluación pendiente, deberán realizar la recuperación de las evaluaciones suspensas siguiendo los mismo criterios de calificación y evaluación y en las fechas que establezca la jefatura de estudios. Si el alumno tiene pendiente la parte teórica, se le realizará una prueba escrita; si, en cambio, tiene pendiente la parte procedimental, se le realizará una prueba práctica con una selección de los procedimientos no superados durante el curso.
- Los alumnos que no superen la Primera Evaluación Final Ordinaria realizaran **pruebas de la totalidad del módulo, en junio** en Segunda Evaluación Final Ordinaria. en las fechas que determine la dirección del centro docente, teniendo en cuenta las directrices de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- Los alumnos que hayan agotado las cuatro convocatorias ordinarias y le sea concedido una convocatoria extraordinaria tendrán los mismos criterios de calificación que en la Segunda Evaluación Final Ordinaria.

Todas las actividades prácticas y pruebas de recuperación han de plantearse bajo el horizonte de consecución satisfactoria de los criterios de evaluación, puesto que éstos determinan los resultados mínimos que deben ser alcanzados por los alumnos/as.

En la **Segunda Evaluación Final (junio) y Evaluación Extraordinaria**, los criterios de calificación serán los siguientes:

- **Las pruebas teóricas y prácticas (70 % de la calificación)** sobre conocimientos adquiridos por el alumnado, **serán sobre el total de los contenidos del curso lectivo**, y de características similares a las realizadas durante el curso para la calificación de evaluación Ordinaria de marzo.
- Las calificaciones obtenidas a los largo del curso en las apartados de: "**Las tareas, los trabajos del aula, el componente actitudinal del alumno (30% del total de la calificación)" se reservaran para hacer media con los resultado obtenido en la prueba teórica y en la prueba práctica.**

1.2 PRIMEROS AUXILIOS

a. Organización de los contenidos por resultados de aprendizaje, contenidos, unidades de trabajo y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Unidades Didácticas	Instrumentos de evaluación	Ponderación en la evaluación
RA 1. Organiza la propia intervención en el servicio de teleasistencia teniendo en cuenta las características y el equipamiento técnico del puesto de trabajo.	**1.Organización del puesto de trabajo:** - El servicio de teleasistencia. - Orden y mantenimiento del espacio físico de la persona teleoperadora. - Prevención de riesgos laborales. - Cooperación en el servicio de teleasistencia. - Utilización de hardware y software de teleasistencia. - Utilización de herramientas telemáticas. - Terminal y dispositivos auxiliares. - Verificación de la contraseña de acceso. Protección de datos y confidencialidad. - Derechos de la persona usuaria.	a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia. b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos. c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional. d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos. e) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia. f) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia. g) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas. h) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas.	UD 1 UD 3 UD 6	* Prueba teórica * Supuestos prácticos *Actividades * Test con opciones de 3 ó 4 opciones por pregunta.	**40%** **20%** **20%** **20%**
RA 2. . Aplica procedimientos de gestión de las llamadas salientes siguiendo el protocolo y pautas de actuación establecidos.	**2.Gestión de llamadas salientes:** - Gestión de agendas. - Programación de agendas. - Altas y modificación de datos en el expediente de la persona usuaria. - Emisión de llamadas en servicios de teleasistencia. - Aplicación de protocolos de presentación y despedida. - Pautas de comunicación según agenda. - Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor.	a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada. b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas que hay que realizar durante el turno de trabajo. c) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo. d) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática. e) Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado. f) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria. g) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida. h) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.	UD 5	* Prueba teórica * Supuestos prácticos *Actividades * Test con opciones de 3 o 4 opciones por pregunta.	**40%** **20%** **20%** **20%**
RA 3. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas entrantes siguiendo el protocolo y pautas de actuación establecidos.	**3. Gestión de llamadas entrantes:** - Aplicación de técnicas de atención telefónica. - Aplicación de protocolos de presentación y despedida. - Alarmas: tipos y actuación.	a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida. b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio. c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.	UD 2	* Prueba teórica *Supuestos prácticos *Actividades	**40%** **20%** **20%**

	- Aplicación de técnicas de comunicación telefónica eficaz con las personas usuarias. - Identificación de situaciones de crisis. - Aplicación de técnicas de control de estrés en servicios de teleasistencia. - Gestión de llamadas y movilización de recursos. - Niveles de actuación frente a emergencias.	d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática. e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado. f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias. g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada. h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.		* Test con opciones de 3 o4 opciones por pregunta.	**20%**
RA 4. Realiza el seguimiento de las llamadas entrantes y salientes registrando las incidencias y actuaciones realizadas y elaborando el informe correspondiente.	**4.Seguimiento de llamadas entrantes y salientes:** - Registro y codificación de la información. - Gestión de expedientes. - Tipos de información que hay que registrar. - Aplicación de técnicas y procedimientos de registro de información. - Agendas de seguimiento. - Elaboración de informes. - Identificación de casos susceptibles de elaboración de informes. - Indicadores de calidad del servicio de teleasistencia. - Registro y transmisión de incidencias. - Adaptación a nuevas necesidades.	a) Se han explicado los medios técnicos que favorecen la transmisión de información entre turnos. b) Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información. c) Se han descrito los tipos de informes del servicio de teleasistencia. d) Se han elaborado informes de seguimiento. e) Se han identificado los aspectos de su práctica laboral susceptibles de mejora. f) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales. g) Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes. h) Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la teleasistencia.	UD 2 UD 4	* Prueba teórica * Supuestos prácticos *Actividades * Test con opciones de 3 o4 opciones por pregunta.	**40%** **20%** **20%** **20%**

b. Temporalización

Unidad de trabajo	Título	Evaluación	Fechas
UT. 1	Aproximación al servicio de teleasistencia.	1 T	Septiembre/ Octubre
UT. 2	La tecnología en la teleasistencia.	1 T	Octubre
UT. 3	Organización del servicio de teleasistencia.	1 T	Noviembre
UT. 4	La atención y gestión de comunicaciones entrantes.	2 T	Diciembre
UT. 5	La gestión de las comunicaciones salientes del centro de atención.	2 T	Enero
UT. 6	Políticas de calidad y prevención de riesgos en teleasistencia.	2 T	Febrero/ Marzo
	Plan de Recuperación	3 T	Junio

c. Metodología. Materiales y recursos didácticos

El título del ciclo formativo especifica que las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

• La visualización en videos de la utilización de aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas actualizadas de los servicios de teleasistencia.

• La práctica de actividades de recepción, emisión y gestión de llamadas en situaciones simuladas.

• La reflexión acerca de la importancia de la actitud de la persona operadora tanto en la calidad del servicio en su conjunto como en la resolución de situaciones de crisis.

• La sensibilización acerca de que el trabajo de teleasistencia se realiza por turnos y, en consecuencia, es necesario mantener unas normas comunes de orden y limpieza en el puesto de trabajo.

• La concienciación acerca del respeto por la intimidad y las decisiones de las personas usuarias.

• La utilización de las habilidades de comunicación en todas las situaciones de aprendizaje.

A nivel metodológico se presentan los contenidos necesarios para que el alumnado tenga un acercamiento a los diferentes planes de atención domiciliaria, centrándonos más concretamente en el Servicio de Teleasistencia.

Se establecerán los aspectos teóricos fundamentales de manera clara y funcional, proporcionando conocimientos básicos para el posterior entendimiento de los contenidos del módulo.

Se intercalarán aspectos teóricos con aspectos prácticos. No podemos olvidar el carácter procedimental de la Formación Profesional.

La metodología a utilizar en la unidad es activa y flexible, partiendo siempre de los conocimientos previos de los alumnos/as permitiendo así la construcción de aprendizajes significativos. Destacar también que será una metodología activa y participativa.

La utilización de las nuevas tecnologías será frecuente en la metodología de aula, siendo el ordenador, internet, cañón proyector, etc. herramientas de uso en el día a día.
En todo momento se pretende la funcionalidad de los aprendizajes, enseñando a aprender a aprender.
El papel del profesor será de "mediador" en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, por ello será de especial importancia la integración de los contenidos técnicos, científicos y organizativos.
El trabajo en equipo es un aspecto que, tomando las debidas precauciones en las actuales circunstancias, trabajaremos a lo largo de la unidad por su gran importancia como herramienta de trabajo para su futuro quehacer profesional.
Entre las actividades a desarrollar a lo largo del módulo se pueden destacar entre otras, las siguientes:
- Motivación hacia las unidades didácticas: Cada unidad de trabajo será presentada al alumnado con la intención de detectar los conceptos previos que éste posee sobre los contenidos a trabajar, así como los errores conceptuales.
- Exposición de la unidad: va a ser realizada por la profesora o profesor, reforzado por los alumnos y alumnas del grupo de forma individual o a través de diversos trabajos en equipo. Las exposiciones orales se apoyarán, en la medida de lo posible, con materiales audiovisuales, PowerPoint, esquemas, dibujos, transparencias, fotocopias, artículos, videos, videos de YouTube, etc.
- Actividades de análisis de la legislación correspondiente a la Teleasistencia.
- Planteamiento de casos prácticos para acercar al alumnado a situaciones reales.
- Realización de trabajos grupales y/o dinámicas de grupo (parejas, pequeño y/o gran grupo) para reflexionar, analizar y extraer conclusiones de los aspectos teóricos estudiados en la unidad.
- Planteamiento de cuestiones/preguntas para razonar y/o reflexionar sobre los aspectos teóricos del módulo.
- Búsqueda y análisis de información a través de diferentes páginas de Internet y/o para fomentar la capacidad de búsqueda de datos, selección de los mismos, reelaboración de la información y transformación en ideas propias.
- Actividades de evaluación final de los contenidos de la unidad didáctica para ver el grado de comprensión e interiorización del trabajo teórico – práctico realizado en el aula.

Se propone la utilización del libro de texto siguiente, como material básico para el alumnado:

Teleasistencia
Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
CFGM A*tención a personas en situación de dependencia.*
@ 2021 Álvaro Felage Gómez
@ 2021 Editorial Altamar , S.L.

Este libro está dividido en 6 Unidades Didácticas ordenadas de acuerdo a la secuenciación de contenidos desarrollada en el apartado Programación
Se primará una metodología muy activa y de participación constante del individuo y del grupo, ya que cuanto mayor sea el nivel de motivación, mayor será el rendimiento académico.
En todo caso se tratará de hacer participar activamente en las actividades del aula y del centro, tanto para procurar relaciones interpersonales provechosas para los alumnos/as como para cumplir los objetivos del Módulo.
Los criterios metodológicos se fundamentarán en los principios siguientes:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, así como de sus experiencias y expectativas**. Aceptación delas distintas situaciones de partida (capacidades de aprendizaje, realidad y necesidades) y de las distintas expectativas del alumnado.
2. Asegurar **la construcción de aprendizajes** significativos.
3. Potenciar situaciones que **favorezcan el conflicto y la afloración de ideas, la indagación y la vertiente dialógica y comunicativa** del conocimiento social.
4. Potenciar situaciones en las que los alumnos deban **actualizar** sus conocimientos.
5. Potenciar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a **reflexionar y a justificar sus actuaciones.**
6. Promover actividades que **favorezcan la cooperación y el aprendizaje entre iguales.** Combinación de trabajo individual y cooperativo. Trabajo individual porque facilita la autonomía personal, sus propios ritmos, expectativas y necesidades, y posibilita una intervención más directa y personalizada del proceso de aprendizaje. En el trabajo cooperativo se consigue un clima en el que, pese a las diferencias existentes en el grupo, todos pueden aportar algo a los demás. Por otra parte se preparan para trabajar en equipos de profesionales.
7. Utilizar formas y métodos variados de **evaluación de la competencia curricular.**
8. Poner de manifiesto la dimensión problemática y divergente del conocimiento social.
9. El Trabajo en Equipo que será fundamental para la resolución de las situaciones-problema establecidas. Los alumnos, organizados en grupos de trabajo según sus intereses y sus experiencias previas, desarrollarán determinados contenidos del currículo. En este sentido, para favorecer y organizar el trabajo en equipo se emplearán diferentes técnicas de dinámica de grupos, tanto para el debate y la discusión grupal, como para la investigación y exposición de contenidos por parte de los alumnos, como el Seminario, entendido este, como una reunión especializada cuyo objetivo es realizar un estudio profundo de determinada materia del módulo; así como proyectos y paneles (reuniones para la puesta en común y actualización de un tema del módulo).

Este curso 2021-2022 está participación e interactuación se verá limitada por los protocolos sanitarios derivados del Covid19, de modo que deberán adaptase limitando todo contacto físico y respetando el distanciamiento social de 1,5 metros.

Para ello, fomentaré en el aula las actitudes necesarias para trabajar en equipo desde:

1. Entender la diferencia entre trabajo en grupo y trabajo en equipo.
2. La disposición para colaborar en tareas colectivas.
3. El respeto a opiniones y alternativas para la solución de tareas diferentes a las propias o la conformidad con las normas de funcionamiento grupales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.

Libro de referencia:

Teleasistencia. Servicios Socioculturales y a la Comunidad. CFGM A*tención a personas en situación de dependencia.* @ 2021 Álvaro Felage Gómez @ 2021 Editorial Altamar, S.L.

Además, se utilizarán otra serie de materiales y recursos disponibles en el centro y en el entorno.

d. Evaluación del aprendizaje del alumnado

v. Procedimiento, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y su ponderación en cada evaluación

La evaluación se ajustará a lo contenido en la Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La evaluación se realizará a través de:

a. Observación sistemática del proceso de aprendizaje a través del seguimiento directo de las actividades de los alumnos, de la participación, implicación, iniciativas, dará la información sobre todo de actitudes, valores y comportamientos.

b. Análisis de las producciones de los alumnos: monografías, resúmenes, trabajos, prácticas y talleres, resolución de casos, con lo que se tendrá una visión global sobre sus capacidades a la hora de afrontar su intervención profesional.

c. Intercambios orales con los alumnos, en forma de debates, puestas en común, que aportará una valoración de la capacidad de comprensión y concreción oral de los temas a tratar.

d. Pruebas específicas de diferentes tipos: objetivas, abiertas, test, de interpretación de datos, con las que se evaluará la asimilación de los conceptos básicos por parte de los alumnos/as.

Los instrumentos, para obtener información de los desempeños de los alumnos, en el proceso de enseñanza, y que se incorporarán a las actividades diarias del aula, serán listas de observación, listas de cotejo, escalas y rúbricas.

Para ello, nos guiaremos por el artículo 3 de la Orden 66/2010 que dice textualmente “En el régimen presencial, se requiere la asistencia a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo”.

Además, el artículo 13.2 del Decreto 4/2010 expone: “Presencial: Requiere la asistencia del alumnado a las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el centro educativo”.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje.

Se considerarán aspectos evaluables, entre otros:

- Las pruebas objetivas, escritas, orales.
- El trabajo diario en el aula o taller de prácticas.
- Resolución de casos prácticos.
- Simulaciones.
- Cuestionarios, entrevistas y debates.

- Las actividades y trabajos individuales y grupales.
- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo y afán de superación.

Estas actividades evaluables, que se realizan a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, se efectúan en tres fases: al inicio (evaluación inicial), durante (evaluación formativa) y al final (evaluación sumativa) de dicho proceso.

Según los criterios de evaluación determinados en cada una de las unidades de trabajo:
• Los **contenidos conceptuales** tendrán un…… **50%** de valor en la nota final. Se valorarán por pruebas objetivas y/o supuestos prácticos al finalizar las Unidades Didácticas. Se realizará una prueba al final de cada trimestre.
• Los **contenidos procedimentales** otro……. **50%** (**30%**+**20%**) de valor de la nota final. Se valorarán a través de supuestos teórico-prácticos escritos realizados en clase, simulación de llamadas que deberán realizar en clase a través de medios tecnológicos y realizarán trabajos en grupo analizando diferentes cuestiones en relación a los perfiles de los usuarios de Teleasistencia, Modalidades del Servicio, etc.
En cada uno de estos trabajos grupales e individuales se especificarán los criterios de calificación.
Trabajos y dinámicas grupales realizadas en clase, (roll playing, simulación de llamadas, debates, etc.) donde el alumno deberá de reflejar por escrito en el cuaderno de trabajo (Portafolio) una valoración diaria de lo aprendido en clase, así como un registro de las actividades desempeñadas.
• Los **contenidos actitudinales** supondrán un **20% incluido en la parte procedimental** de la nota final.

Como **indicadores de las actitudes** se presentan los siguientes:
• Asistencia a clase.
• Puntualidad
• Participación en clase con aportaciones oportunas y positivas.
• Realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje: responsabilidad, autonomía, resolución e iniciativa. Ejecución de tareas en tiempos previstos
• Orden y conservación de los recursos educativos, instalaciones, espacios y equipamientos.
• Integración, participación y cooperación en el trabajo de equipo o actividades grupales.
• Conductas adecuadas en clase, evitando molestar o interrumpir el ritmo de la clase. Comportamiento personal adecuado a la situación, especialmente en actividades complementarias.
• Colaboración y respeto con sus compañeros y al profesor.
• Capacidad de empatía. Estrategia e iniciativa en resolución de conflictos.
• Utilización adecuada del lenguaje en las relaciones tanto personales como profesional. Expresión en terminología adecuada.

Como **instrumentos de evaluación** se utilizarán:
❖ Evaluación inicial sobre conocimientos previos.
❖ Autoevaluación, y actividades sólo para los alumnos/as.
❖ Pruebas escritas objetivas.
❖ Se hará una prueba objetiva por cada una de las seis Unidades Didácticas de las que consta el libro y a criterio del profesor, compuesta prioritariamente por preguntas test, preguntas cortas y preguntas a desarrollar sobre los contenidos explicados en la materia. En la prueba se podrá llevar a

cabo la resolución de supuestos prácticos, además de todas aquellas actividades procedimentales que han sido calificadas durante la evaluación continua. Si un alumno o alumna no asiste a uno de los exámenes, sin justificar, se le acumulará la materia para la siguiente prueba objetiva o se le podrá realizar la prueba oral (a criterio del profesor).

❖ Supuestos prácticos: diseñados y resueltos Deberá presentar los trabajos en los plazos previstos o con la mayor celeridad. Si hay trabajos grupales o exposiciones, el grupo deberá asumir la responsabilidad y trabajo del miembro del grupo que falte. Resta puntuación por el retraso (se resta 0.5 por día si la falta no es justificada). Si se realizan actividades procedimentales con carácter evaluador y un alumno no asiste (siendo esta falta injustificada) la nota será 0, Roll-playing, y observación de situaciones.

❖ Exposiciones orales de trabajos individuales y grupales.

❖ Un dossier; que reflejará las variadas actividades que se irán desarrollando a lo largo del curso recogidas en forma de fichero de actividades (dossier) y que se irán secuenciando de acuerdo con la estructura de bloques temáticos y/o unidades didácticas. Dichas actividades estarán diseñadas para que permitan el aprendizaje del alumno.

Los/as alumnos/as serán informadas de su evaluación de forma oral cuando lo soliciten, y con el boletín de notas en cada una de las evaluaciones. En junio realizarán una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado las diferentes evaluaciones.

La nota de los trabajos del grupo será igual para todos los componentes, de modo que la autorregulación del grupo será la única forma de que haya una contribución equilibrada de cada uno de sus miembros.

Pueden realizarse excepciones a criterio del profesor cuando la participación en el grupo sea pasiva.

vi. Calificación global final

La evaluación continua supone que al final del curso, conseguido los objetivos propuestos, se pueda superar el módulo.

Se ofrecerá al alumnado que no haya logrado un resultado positivo en la evaluación continua, la evaluación de los contenidos en convocatoria ordinaria en marzo.

Este módulo tendrá convocatoria extraordinaria en junio.

La relación de los criterios de calificación se trata de una valoración ponderada de las pruebas teóricas y prácticas en la que se tiene presente la actitud de cara al perfil profesional que manifiesta cada alumno/a a nivel individual y grupal. Se tendrán en cuenta las pruebas teóricas y prácticas en cada evaluación trimestral, temporalizadas por curso.

La ponderación de cada unidad de trabajo será la siguiente:

* **50%** Contenidos
* **50%** Procedimientos.

Añadiríamos hasta un **20%**de la parte actitudinal, que sería restada, en caso de darse, de la parte procedimental.

Para alcanzar la nota final positiva, es necesario obtener un **50%** de la calificación de cada grupo de contenidos.

Si no se supera con una calificación mínima de 5 puntos el examen, se llevará a cabo la recuperación de los contenidos en fecha posterior a dicho examen.

Si la nota trimestral es inferior a 5, en ambos trimestres, se realizarán exámenes de recuperación, de cada trimestre.

Los alumnos/as que deban examinarse en la evaluación extraordinaria deberán hacerlo con toda la materia.

Parte procedimental:

Participación en las clases: Se valorará el grado de interés y dedicación que el alumnado muestre con sus intervenciones y explicaciones sobre las actividades y ejercicios propuestos. Será un 20% sobre la nota trimestral.

El comportamiento del alumnado en el aula tanto con el profesor como con el resto de los compañeros, la actitud de respeto, el trabajo en equipo del alumnado y su nivel de participación. En resumen, presentar una actitud activa, participativa y de interés hacia el módulo. Por ello cada vez que incurra algunos de los siguientes casos, se le aplicará la deducción que conste en cada uno de ellos.

Faltas asistencia SIN justificante oficial Cuando supere el **30%** de faltas sin justificar cada trimestre se aplicará la penalización máxima (suspenso y recuperación) Si una persona falta menos del 30%, se restará 0,10 puntos por falta
Faltas asistencia CON justificante oficial Cuando supere el **50%**de faltas justificadas en un trimestre se aplicará la penalización máxima (suspenso y recuperación) Si una persona falta menos del **50%**realizará tareas complementarias y compensadoras; además de trabajos para su calificación si durante sus faltas estos han tenido lugar en clase.
Impuntualidad **0´50** puntos.

En los siguientes casos se restará **0´25** puntos por cada una de ellas.

Falta de educación, cortesía, buenas maneras
Falta de respeto hacia el profesor y hacia el equipo educativo
Falta de respeto hacia los compañeros, sus peculiaridades y distintos ritmos de aprendizaje
Ausencia de Participación activa en el grupo de trabajo y en la clase
No manifiesta curiosidad, interés, ganas de aprender
No presenta originalidad, iniciativa
No reconoce el esfuerzo y el trabajo bien hecho (coherencia, realismo)
No presenta conductas de colaboración hacia el profesor y hacia los compañeros

Por lo tanto, se analizarán las actividades de clase, individuales o grupales, las actividades ludo-recreativas de gran grupo y los trabajos de investigación, individuales y grupales, los RollePlaying
En los trabajos grupales e individuales se especificará en cada uno de los trabajos los criterios de calificación y en las prácticas en clase, las actividades de clase se valoran de acuerdo al grado de creatividad y adecuación al objetivo propuesto.

Parte conceptual:

Se valorará a través de las pruebas escritas u orales de desarrollo (preguntas cortas o preguntas tema), objetivas (de elección múltiple, verdadero o falso…) y de resolución de supuestos prácticos (en caso de incorporarlos a las actividades de desarrollo). Estas pruebas se puntuarán de 0 a 10.
Los criterios para la corrección de pruebas escritas de desarrollo serán los de cantidad y claridad de conceptos, correcta expresión, así como orden y limpieza. En el caso de los supuestos prácticos se valorará la preparación y correcta aplicación de los conocimientos teóricos tratados en clase a la resolución de estos.
Si la nota trimestral es inferior a 5, en ambos trimestres, se realizarán exámenes de recuperación, de cada trimestre.
Los alumnos/as que deban examinarse en la evaluación extraordinaria de junio deberán hacerlo con toda la materia. Además de entregar los trabajos realizados durante todo el curso en caso de no haberlo hecho o el trabajo práctico que la profesora estime necesario para la superación del módulo.
Por otra parte, se prevé necesario **acordar y hacer público** al comienzo del curso, la información sobre la evaluación de modo que garantice el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.

e. Plan de recuperación

La recuperación de materia pendiente se realizará en la 1ª evaluación final de 2º curso de febrero-marzo. Se podrá acompañar algún trabajo si así se considera oportuno. Si en esta prueba, no se recupera contenido, tendrán que ir a la 2ª evaluación final de 2ºcurso.
Los/as alumnos/as que deban examinarse en la 2ª evaluación final de 2º curso de junio deberán hacerlo con todo el contenido de la materia, de forma oral o escrita, además de la presentación de todos aquellos trabajos requeridos durante el periodo de recuperación, que serán los mismos o equivalentes a lo trabajados durante el curso y de los cuales se informará en las sesiones de recuperación a las que el alumnado deberá asistir.

Sus criterios de calificación serán:

60%: examen teórico escrito/oral
40%%: Trabajos propuestos

No obstante, se estudiará cada caso para la aplicación de las medidas de recuperación en función de las causas que han motivado dicha recuperación.

1.3 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

f. Organización de los contenidos, resultados de aprendizaje y criterios evaluación

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación
RA1.Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la prestación del servicio que realiza.	**1. Contenidos comunes a toda la formación en centros de trabajo de Atención a Personas en Situación de Dependencia:** - La empresa y su entorno. - Caracterización y promoción de la autonomía personal del usuario. - Interpretación de programas de atención a personas en situación de dependencia. - Organización de la intervención para la atención a las personas en situación de dependencia. - Organización de los recursos. - Gestión de la documentación básica. - Criterios de calidad en el servicio, espacios y materiales. - Implementación de estrategias y técnicas de comunicación y relación social. - Aplicación de técnicas de trabajo en grupo. - Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas. - Interpretación de la propia competencia social. - Organización del entorno de intervención. - Organización de actividades de atención sanitaria. - Realización de actividades de movilización, traslado y deambulación. - Realización de actividades de asistencia sanitaria. - Administración de alimentos y apoyo a la ingesta. - Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria. - Educación sanitaria y promoción de la salud de las personas en situación de dependencia. - Organización de actividades de atención higiénica del entorno. Realización de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia.	a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. b) Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector. c) Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial. d) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio. e) Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad. f) Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.
RA 2. Aplica hábitos laborales en el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos en la empresa.		a) Se han reconocido y justificado: La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo. Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo. Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional. Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional. Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional. b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional. c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. d) Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas. e) Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad. f) Se ha responsabilizado del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas. g) Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo. h) Se ha coordinado con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se

	- Realización de actividades de higiene del entorno. - Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica. - Evaluación de riesgos profesionales. - Planificación de la prevención de riesgos en la empresa. - Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa. - Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales. - Realización de actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional. - Acompañamiento a personas con situación de dependencia. - Aplicación de estrategias y técnicas de animación grupal. - Información y atención a los cuidadores no formales. - Evaluación y seguimiento de las intervenciones. - Identificación de sistemas de comunicación. - Apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa con ayuda. - Apoyo a la comunicación mediante sistemas de comunicación alternativa sin ayuda. - Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación. - Valoración inicial de la asistencia en urgencia. - Aplicación de técnicas de soporte vital en adulto, niño o niña y lactante. - Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización en adulto, niño o niña y lactante. - Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol en adulto, niño o niña y lactante.	presenten. i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas. j) Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo
RA 3. Realiza operaciones de preparación de la actividad laboral aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones y normas establecidas.		a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la preparación de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a la preparación de los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han utilizado los procedimientos de control de acuerdo con las instrucciones o normas establecidas. d) Se han identificado las necesidades de acondicionamiento de los espacios en los que se va a realizar la actividad laboral. e) Se han aplicado correctamente los criterios para el inicio de la actividad laboral, teniendo en cuenta instrucciones y normas establecidas. f) Se han reconocido y determinado las necesidades de las personas destinatarias del servicio teniendo en cuenta los protocolos establecidos. g) Se han realizado correctamente los procedimientos para el primer contacto con las personas en situación de dependencia, utilizando medios y aplicando técnicas, según instrucciones y normas establecidas. h) Se han identificado las dificultades surgidas en el proceso de preparación de la actividad laboral. i) Se han realizado todas las actividades de preparación teniendo en cuenta los principios de respeto a la intimidad personal de las personas usuarias
RA 4. Implementa las actividades previstas en el plan de trabajo relacionando las instrucciones y normas establecidas con la aplicación de procedimientos y técnicas inherentes a las actividades a desarrollar.		a) Se han interpretado las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos laborales que se tienen que desarrollar. c) Se han realizado las tareas siguiendo los procedimientos establecidos. d) Se han realizado todas las actividades laborales teniendo en cuenta los criterios deontológicos de la profesión. e) Se ha respetado la confidencialidad de la información relativa a las personas usuarias con las que se tiene relación. f) Se han empleado las actitudes adecuadas al tipo de persona usuaria, situación o tarea. g) Se han empleado los recursos técnicos apropiados a la actividad. h) Se han seguido los procedimientos establecidos en la utilización de los recursos técnicos. i) Se han relacionado las técnicas empleadas con las necesidades de las personas destinatarias del servicio.
	2. Si se realiza la formación en centros de trabajo en una empresa del Servicio de Ayuda	a) Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con

RA 5. Cumple criterios de seguridad e higiene, actuando según normas higiénico-sanitarias, de seguridad laboral y de protección ambiental.	**a Domicilio, además de los contenidos comunes:** - Organización del plan de trabajo en la unidad de convivencia. - Realización de la gestión del presupuesto de la unidad de convivencia. - Abastecimiento de la unidad de convivencia. - Mantenimiento y limpieza del domicilio. - Principios de alimentación y nutrición. - Aplicación de técnicas básicas de cocina.	la normativa legal y las específicas de la propia empresa. b) Se han reconocido todos aquellos comportamientos o aptitudes susceptibles de producir problemas higiénico- sanitarios o de seguridad. c) Se ha empleado la vestimenta apropiada a la actividad. d) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa. e) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en la actividad profesional y los aspectos fundamentales de la legislación aplicable. f) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma. g) Se han aplicado las operaciones de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.
RA 6. Analiza el servicio prestado relacionándolo con los criterios de calidad del procedimiento de intervención.	**3. Si se realiza la formación en centros de trabajo en una empresa del servicio de Teleasistencia, además de los contenidos comunes:** - Organización del puesto de trabajo. - Gestión de llamadas salientes. - Gestión de llamadas entrantes. - Seguimiento de llamadas entrantes y salientes.	a) Se ha valorado el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas para la realización de la actividad laboral. b) Se ha identificado la documentación asociada a los procesos de control y seguimiento de su actividad. c) Se mostrado una actitud crítica con la realización de las actividades. d) Se ha comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido para la realización de las tareas. e) Se han aplicado los criterios deontológicos de la profesión en la realización de las actividades profesionales. f) Se ha argumentado la adecuación de las técnicas y recursos empleados.

g. Temporalización

El periodo ordinario de Formación en Centros de Trabajo se realiza durante la tercera evaluación entre el 21 de marzo y el 23 de junio.

El periodo extraordinario, para el alumnado que no ha superado la FCT en el curso pasado o no había superado los módulos profesionales que se imparten en el centro, se realiza a partir de septiembre. En este curso hay cuatro alumnas con diversas circunstancias que deben realizar la FCT en este periodo.

h. Metodología. Materiales y recursos didácticos

En todo el proceso, los/as alumnos/as estarán orientados y asesorados por el profesor-tutor del centro educativo y el tutor/a de la empresa o entidad colaboradora.

El profesor/ tutor:

- Visitará las empresas formativas al menos 3 veces en el periodo de las prácticas.
- Estudiará y acordará el programa formativo específico para cada alumno y empresa.
- Acordara con el tutor de la empresa:
    a. Puesto formativo.
    b. Programa de actividades.
- Explicará a los alumnos las condiciones de la empresa.
- Presentará a los alumnos a la empresa.
    - Quincenalmente: Recibirá a los alumnos en el centro educativo en acción tutorial (aclarar dudas, dificultades…)
- Estudiará el informe valorativo de la empresa (lo unirá al expediente del alumno/a).
- Calificará el módulo de FCT en términos de APTO O NO APTO.

i. Evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado

La evaluación del módulo profesional de FCT determina que el alumno ha adquirido la competencia general del título, a partir de la superación de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional y se calificará como apto o no apto.
Para la evaluación de las alumnas en FCT se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

* Informe valorativo del responsable del Centro de Trabajo (Anexo VIII)
* Hoja Semanal del Alumno (Anexo IX)
* Visitas de la profesora a las empresas
* Tutoría en el IES Santa Clara
* Memoria final de las FCT

Es de referencia los procedimientos que figuran en el PCC del ciclo de APSD para aquellas circunstancias que lo requieran.